

FERNANDO GOMEZ DE SALAZAR.

LA ORTOGRAFÍA

AL ALCANCE DE TODOS.

MÉTODO NOVISIMO TEÓRICO-PRÁCTICO

PARA APRENDER POR SÍ CON LA MAYOR FACILIDAD

ESTA IMPORTANTE MATERIA

LOS NIÑOS, MUJERES Y HOMBRES, AUNQUE NO TENGAN CONOCIMIENTOS GRAMATICALES.

LLEVA ADEMÁS

para servicio y uso de los literatos,

UN CATALOGO CON CINCO MIL VOCES DE ORTOGRAFÍA DUDOSA.

SEXTA EDICION.

MADRID

IMPRENTA DE GREGORIO JUSTE

Isabel la Católica, 23, 2.º

1879.

Es propiedad de los herederos
del autor, y se tendrá por ilegítimo
todo ejemplar que no lleve el si-
guiente sello.



VICE-PRÓLOGO.

En vez de lo que pudiéramos decir sobre el éxito de esta obra, cuya primera edicion salió á luz en Febrero del año anterior, preferimos poner á continuacion algo de lo mucho que la prensa, especialmente la profesional, ha dicho sobre ella, pues si todo lo insertáramos, ocuparia muchas hojas.

JUICIO DE LA PRENSA.

ÉXITO MERECIDO.—Con este epígrafe dijo *El Magisterio Español*, á los tres meses de publicarse esta obra.

«Cuando hace tres meses publicó nuestro querido compañero de Redaccion D. Fernando Gomez de Salazar su *Ortografía al alcance de todos*, nos limitamos á dar cuenta de ella, muy persuadidos de que sin necesidad de nuestros elogios, que podrian parecer interesados, obtendria nuestro amigo el éxito más lisonjero.

«Y en efecto, no solamente la prensa en general le prodigó alabanzas por dicha obra, que venia á llenar un verdadero vacio, sino que el público ha consumido en tan poco tiempo cerca de dos ediciones, pues ya queda ménos de la mitad de la segunda.

«Y como si esto no bastase para satisfacer al Sr. Gomez de Salazar, por el Ministerio de la Guerra se ha dado una Real orden recomendando dicha obra á todas las Direcciones generales de las diferentes armas del ejército para su adopcion en las escuelas de los Cuerpos militares.

«A consecuencia de esta Real orden, las Direcciones generales han nombrado Comisiones de Jefes superiores que examinen la mencionada Ortografía, y habiendo éstas emitido informes brillantísimos, ha sido eficazmente recomendada su adquisicion y adopcion en las escuelas militares.

«Por último, en un artículo de variedades, que con el título de la *Exposicion de Paris*, y debido al Sr. Escobar, ha publicado *La Correspondencia* del 11 del actual, al hacer la referencia de las obras que constituyen el segundo grupo, llega á la de nuestro amigo, y dice: *La Ortografía al alcance de todos*, SUPERIOR Á LA DE LA ACADEMIA: de Gomez de Salazar.

«En vista de tales antecedentes no es difícil augurar que la obri-

ta de nuestro querido compañero de Redacción alcanzará en la Exposición de París el premio que indudablemente merece.

»En el interin, le felicitamos cordialmente por el muy merecido éxito de su último trabajo, que tanta utilidad ha venido á prestar por la gran facilidad que dá para el estudio de la Ortografía, para el cual ya no es necesario, como lo ha sido hasta ahora, el de la Gramática castellana.»

Posteriormente se ha dado por el ministerio de Marina una Real órden que insertaremos al final de este juicio, por la cual se declara de texto esta obrita.

EL CORREO MILITAR.—Con sumo placer hemos examinado una nueva obra del modesto y entendido escritor D. Fernando Gomez de Salazar, cuya competencia en asuntos gramaticales ya es muy conocida

Titú ase dicho libro *La Ortografía al alcance de todos*, siendo su objeto, como indica el epigrafe, la enseñanza de la misma Ortografía de una manera clara y sencilla aun para aquellas personas que sólo sepan leer y carezcan de nociones gramaticales.

Y termina así, despues de ocuparse de la obra con elogio.

El ligero exámen que hemos hecho del referido libro revela desde luego que en las academias de alumnos, cabos y sargntos de los cuerpos produciria muy buenos resultados si se adoptase como texto, no vacilando nosotros en aconsejar á los jefes se sirvan adquirirlo y deduzcan, una vez leído, si encierra las condiciones antes apuntadas.

GUIA DEL MAGISTERIO—Si el solo nombre de D. Fernando Gomez de Salazar no fuera más que suficiente para recomendar por sí solo cualquier obrita gramatical por él publicada, elogiaríamos como se merece un nuevo librito, titulado *La Ortografía al alcance de todos*. Es un método nevísimo, teórico-práctico para aprender por sí, con la mayor facilidad, esta importante materia los niños, mujeres y hombres, aunque no tengan conocimientos gramaticales, y está escrito al mismo tiempo para servicio y uso de los literatos en las voces de ortografía dudosa.

Omitimos el resto de lo que dice.

EL MAGISTERIO CORDOBÉS.—Hemos recibido el nuevo tratado de *Ortografía teórico-práctica al alcance de todos*, que acaba de publicar el Sr. D. Fernando Gomez de Salazar.

Conocidas son de todos las obras de dicho señor, y cuanto nosotros pudiéramos decir sería pálido comparativamente al mérito de su nuevo trabajo.

Omitimos el resto de lo que dice.

REVISTA DE INSTRUCCION PÚBLICA DE ALICANTE.—Don Fernando Gomez de Salazar acaba de publicar una utilísima obrita que viene á llenar indudablemente un vacío y una gran necesidad. Conocida es de todos la importancia de la enseñanza de la Ortografía, y bien sabido es también que están en minoría los que la saben.

El Sr. Gomez de Salazar ha comprendido que el motivo de que sea tan poco general el conocimiento de esta materia, principalmente en el bello sexo, es el de que para estudiar la Ortografía ha sido hasta hoy preciso el estudio de la Gramática castellana, del cual se retrae la inmensa mayoría de los españoles, y de aquí el haber creído que para hacer inteligibles á todos los que carecen de conocimientos gramaticales las reglas de la Ortografía, era indispensable escribirlas con la más completa exclusion del tecnicismo gramatical, lo cual no deja de parecer bastante difícil.

Para dar aún mayor facilidad á su estudio, ha puesto en verso las reglas que con más prontitud se olvidan, y además, ha señalado con una estrellita al margen las que tienen más importancia á fin de que los menos aficionados á estudiar aprendan siquiera esas pocas reglas.

LA LUZ —El Sr. D. Fernando Gomez de Salazar ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la importante obrita que acaba de dar á luz con el título de *La Ortografía al alcance de todos*, la cual viene á llenar un vacío notable en las escuelas, y aun en el escritorio de los literatos y en las imprentas en lo que respecta á las voces de ortografía dudosa.

La recomendamos eficazmente á nuestros suscritores, cuyo anuncio pueden ver en la seccion correspondiente.

EL HERALDO GALLEGO. — *La Ortografía al alcance de todos* es un libro que no necesita otra recomendacion que el nombre de su autor Sr. D. Fernando Gomez de Salazar, tan ventajosamente conocido en España por sus briosos y razonados ataques á la Gramática de la Academia, publicados hace muy pocos meses en los *Lunes de El Imparcial*.

Omitimos el resto de lo que dice.

EL PROFESORADO DE GRANADA. — *La Ortografía al alcance de todos*, por D. Fernando Gomez de Salazar, administracion de *El Magisterio Español*, Madrid.

La obra que anunciamos es de gran importancia para el Magisterio y para todos cuantos deseen tener conocimiento exacto de la Ortografía española. Es sin duda alguna el texto más completo que hasta ahora existe de esta materia, por lo que creemos que la Ortografía del Sr. Gomez de Salazar ha de obtener gran aceptación.

Omitimos el resto de lo que dice.

LAS CIRCUNSTANCIAS DE REUS. — *La Ortografía al alcance de todos* — D. Fernando Gomez de Salazar, conociendo por sus estudios gramaticales, ha publicado un tratado de Ortografía castellana, dedicado especialmente á las personas que, por cualquier circunstancia, desconocen el tecnicismo que se emplea en la exposicion de esta clase de conocimientos.

El trabajo del Sr. Gomez de Salazar tiene en alto grado la primera de las cualidades que deben exigirse en los libros destinados á la enseñanza: la claridad. En corto número de páginas se encuentran expuestas con precision y exactitud las reglas cuya observancia es indispensable para el acertado uso de las letras y los demás signos con que se escribe nuestro idioma.

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE HUESCA.—Ortografía.—Hemos recibido, y tenido el gusto de leer el tratado de *Ortografía al alcance de todos*, por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es única en su clase, tanto por su método novísimo teórico-práctico, como por ser la primera que se ha escrito sin valerse de los términos gramaticales.

Tiene además un voluminoso Catálogo de voces de Ortografía, por cuyas razones la recomendamos muy de veras á todos en la persuasión de que ha de aprovechar sobremanera lo mismo á los sabios que á los ignorantes.

EL DIARIO MERCANTIL DE MÁLAGA.—Recomendamos con toda eficacia á nuestros abonados un libro que acaba de publicarse de D. Fernando Gomez de Salazar, titulado *La Ortografía al alcance de todos*. La competencia del autor en asuntos gramaticales nos dispensa de elogiar y encarecer la adquisicion de una obra utilísima á todas las clases de la sociedad, puesto que en ella se encuentran reglas fijas é invariables para escribir con verdadera ortografía, cosa que por desgracia no es muy comun en este país, y por tanto es un mal que hay que corregir á toda costa.

LA IBERIA—*La Ortografía.*—Con este título ha publicado el señor D. Fernando Gomez de Salazar un librito, cuya utilidad no necesitamos encarecer seguramente.

Basta decir que en él se hallan facilitadas de tal modo las reglas de la ortografía, que su estudio es sumamente fácil.

El método que en este libro ha seguido el Sr. Salazar revela una vez más sus profundos conocimientos en gramática y si en obras de mayor importancia sobre la misma materia no hubiera acreditado ya suficientemente su nombre, bastaría ésta para conseguirlo.

Este libro se vende al precio de 2 rs. en las principales librerías.

EL CRITERIO de la Coruña, en un extenso artículo que dedica á esta obra, dice entre otras cosas lo siguiente:

«En cuanto á la Ortografía del Sr. Salazar ¿quién no la conoce!»

«Seguramente que no hay maestro que no la haya utilizado antes de ahora para la enseñanza de este difícil é importantísimo ramo y que por lo tanto deje de ser deudor al Sr. Salazar, como nosotros, de un libro cuya carencia constituía un vacío que no podían llenar las más felices disposiciones del maestro, ni todos sus afanes por dotar á sus discípulos de los indispensables conocimientos en aquella parte de la Gramática, por cuanto los textos conocidos hasta hace pocos años solían reducirse á un cortísimo número de reglas, que se deseaba suplir diciendo que tal palabra se escribía con una ú otra letra por el uso, y tal otra con la correspondiente á su origen, viniendo á hacerse todo ello más confuso al declarar que ese mismo uso había enmendado la Ortografía que por razon del origen hubiese correspondido á algunas palabras.»

EL MONITOR de primera enseñanza de Barcelona, dice entre otras cosas lo que sigue:

«Con mucho gusto y con no menor detenimiento hemos leído el librito que con el título de *La Ortografía al alcance de todos*, ha publicado D. Fernando Gomez de Salazar. De 102 páginas en 8.º, consta la nueva producción del ilustrado redactor de *El Magisterio*

Español, y en ella están comprendidas, con la maestría que le es propia al autor en asuntos gramaticales, las reglas más indispensables para escribir bien. Sobresale en la *Ortografía* la circunstancia de haberse escrito en lenguaje inteligible para las personas que no han estudiado la Gramática, pues como dice muy acertadamente el Sr. Gomez de Salazar en el prólogo de la obrita que nos ocupa, la mayoría de los autores de tratados análogos basan sus reglas en los principios gramaticales, usando por consiguiente las voces técnicas del arte, lo cual tuvo muy en cuenta el autor al escribir *La Ortografía* para que fuese *al alcance de todos.*»

La **GACETA DE MADRID** de 25 de Junio de 1878:

La Ortografía al alcance de todos.—Método novísimo teórico-práctico, por D. Fernando Gomez de Salazar.—Madrid, 1878.—Imprenta de Juste.

Anunciar una nueva obra didáctica del Sr. D. Fernando Gomez de Salazar, equivale á su elogio más cumplido. Consagrado desde hace muchos años á un profundo estudio de nuestra lengua, ha dado á la estampa sucesivamente obras tan importantes como la *Gramática castellana*, la *Conjugacion completa de todos los verbos irregulares*, y el *Juicio crítico del Diccionario y de la Gramática de la Academia*. A dichos libros y á otros varios de diversas materias ha seguido el que se titula *La Ortografía al alcance de todos* y que es, como el autor acertadamente indica, un método novísimo y teórico-práctico para aprender por sí con la mayor facilidad esta importante materia los niños, mujeres y hombres, aunque no tengan conocimientos gramaticales, y ser guía de los literatos en el empleo de voces de dudosa ortografía.

De igual ó parecido modo han elogiado esta obra *La Ilustracion Española*, *La Correspondencia Militar*, *La Emulacion*, *El Instructor*, *La Guirnalda*, *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *La Mañana*, *La Nueva Prensa*, *El Tiempo*, *El Avisador Malagueño*, *La Crónica de Leon*, *El Popular*, *El Correo del Magisterio*, *la Crónica Científica*, *El Comercio Gallego* y otros varios periódicos que no hemos podido adquirir.

Las Direcciones generales de las diversas armas del ejército han recomendado esta obra. Hé aquí la circular pasada á los Cuerpos de Infantería por la Direccion General de ésta, y publicada en el *Memorial* de dicha Arma, correspondiente al 16 de Marzo último:

Direccion general de infanteria.—4.º Negociado.—Circular número 56.—Considerando de suma utilidad para la enseñanza en las escuelas de tropa establecidas en las compañías de todos los cuerpos del Arma por circular de 11 de Febrero de 1869 *La Ortografía al alcance de todos*, recientemente publicada por D. Fernando Gomez de Salazar, así por el sencillo método teórico-práctico y notable erudición con que se halla redactada, como por la facilidad de sus reglas, que no hallándose fundadas en el origen etimológico de las palabras y preceptos gramaticales, objeto de más profundo es-

tudio y laboriosa enseñanza, están efectivamente al alcance de todas las inteligencias, he dispuesto en vista de lo prevenido en el art. 13 de la citada órden y del exiguo precio de dicha obra, se adquiriera un ejemplar para cada compañía con cargo al fondo de entretenimiento, á fin de que conocida por los Directores de las Escuelas puedan ampliar sus explicaciones y obtener los ventajosos resultados que indudablemente producirá su adopción para la más breve enseñanza del soldado.—Dios guarde á V. muchos años.—Madrid, 8 de Marzo de 1878.—*Fernandez San Roman.*

MINISTERIO DE MARINA.—Con esta fecha digo á los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos, Apostaderos y Escuadra de Instrucción lo que sigue:—Excmo. Sr.:—Al Capitan General del Departamento de Cádiz digo con esta fecha lo que sigue:—Excmo. Sr.—Dada cuenta al Rey (Q. D. G.) de la carta de V. E. número 2575 de 7 del actual con la que remite informe de la Junta de Academias y Centros de Instrucción del Cuerpo de Infantería de Marina referente á la conveniencia de adoptar en todos los centros de dicho Cuerpo donde haya de darse la primera enseñanza el Cuaderno de *Ortografía al alcance de todos*, redactado por D. Fernando Gomez de Salazar, cuyo informe fué pedido en Real órden de 24 de Agosto próximo pasado, consecuente á solicitud del interesado, y conformándose S. M. con lo manifestado en el referido informe, se ha servido disponer se adopte como texto en los citados Centros el susodicho Cuaderno, debiendo dirigir los pedidos al autor, Calle de Pizarro, núm. 16, principal derecha, en esta Córte.—De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—De igual Real órden lo traslado á V. E. para el suyo y demás fines.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de Setiembre de 1878.—Pavía.

Por otra Real órden, fecha 24 de Agosto último, se manda adquirir esta obra para las escuelas establecidas en general en todos los buques de la Armada, así como para los buques, escuelas especiales de aprendices marineros, marineros y cabos de cañon, establecidos actualmente en la Urca Pinta, Corbetas Ferrolana y Villa de Bilbao y Fragata Villa de Madrid.

NOTA. Los niños y las personas poco estudiosas pueden aprender solamente las reglas que llevan una estrellita al márgen, por ser las principales, aunque todas ellas son importantes. Esto mismo deben tener presente los maestros de los varios establecimientos de enseñanza en que se ha adoptado de texto esta obrita.

LA ORTOGRAFÍA.

DEL USO DE LAS LETRAS.

Las letras cuyo uso suele ofrecer alguna dificultad son: *b, v, c, z, s, q, k, g, j, i, y, ll, h, r* y *x*.

B. b. V. v.

* REGLA 1.ª

La *v* no pondrás delante de ninguna consonante, sino *b* como en *amable*, *blando*, *bronco* y *disculpable*.

REGLA 2.ª

Las palabras que nacen de éstas, conservan la *b*, como se vé en *amabilidad*, *blandura*, *bronquedad*, *disculpabilidad*.

VOCES PARECIDAS.

Basar es poner la base ó fundamento de alguna cosa; y *vasar* es el sitio en que se colocan los vasos, platos, etc.

Bocal es un jarro para sacar de las tinajas el vino; y *vocal* es lo que pertenece á la voz, y cada una de las letras *a, e, i, o, u*.

Bienes son las riquezas, y *vienes* nace de venir. Tú VIENES muy orgulloso con tus BIENES.

REGLA 3.^a

Se escriben con *b* las voces terminadas en *aba*, que expresan tiempo pasado, como *amaba, lloraba*. Y tambien *iba* de *ir*.

REGLA 4.^a

Los acabados en *bir*
con *b* escribirás, excepto
hervir, servir y *vivir* (1).

Y los que de ellos nacen, como de *escribir*, escribió, escribano, escribiente, escriba; de *subir*, subirá, subida, etc.

REGLA 5.^a

Se pondrá *b* en todas las voces que empiezan con *bar*, como *barbero, barranco*, ménos *vara, varar, variar, varon, varraco*, las que de estas nacen, y algunas otras de poco uso (2).

REGLA 6.^a

Tambien se pondrá *b* en las voces que principian

(1) *Guadalquivir*, y tal vez alguna otra palabra, llevan *v*. Si hubiera podido decir *verbos*, no habria esta excepcion.

(2) Estas son *varbasco, vardasca, varchilla, várdulo, varendaje, varenga, vártice, varioloso*, y sus derivados.

con *bat* y *bot*, como *bata*, *botella*. Se exceptúan *vate* y *voto*, las que de éstas nacen, y *Vaticano*.

VOCES PARECIDAS.

Botar es de la pelota,
votar es al diputado,
boto de vino es la *bota*,
voto es el sufragio dado.

Un marinero echaba *votos* (juramentos) yendo en un *bote*, y rompiéndose una *bota*, la *botó* al mar, y no volvió á *votar*.

REGLA 7.^a

En las que empiezan con *bor*,
es preciso que *b* sea,
como tambien si es con *boq*,
bea, *beb*, *boch*, *bod*, *bof*, *bon*, *bog*,
menos *veamos*, *veas*, *vea* (1).

VOCES PARECIDAS.

No habrá niña que dé un *beso* á un *veso*, porque el *veso* es un animal muy hediondo, semejante á la garruña, y que persigue á los conejos y á las aves. Si la niña escribe á su mamá que le envia un *veso*, creará ésta que va á recibir uno de esos animales.

REGLA 8.^a

Si empieza la voz con *bu*
pondrás *b* sin aprension,
mas siempre advertirás tú
que en *bue* y *bul* hay excepcion.

(1) Se exceptúan *vordgine*, *voraz*, *vormel*, *vórtice*, *vortiginoso* y sus derivados, y las demás personas *veais*, *vean*, del futuro desiderativo.

VOCES PARECIDAS.

Bacante es la mujer desenfrenada que celebra las fiestas de *Baco*. *Vacante* es el empleo ó puesto que no está provisto. En una escuela *vacante* entró una mujer *bacante*.

Balar es dar *balidos* la oveja ó carnero, y *valar* es lo que pertenece al *vallado*, muro ó cerca.

Balido es la voz de la oveja, carnero ó cordero; *valido* es el que disfruta del favor y gracia de un príncipe con preferencia sobre los demás; y *válido* es lo que *vale*. La oveja dá *balidos*; el Rey no tiene *valido*, y sus decretos son *válidos*.

¡Bah! es una voz que se dice con enfado ó desprecio. *Va* es la acción de *ir*. *¡Bah!* Eso *va* por mal camino.

REGLA 9.^a

Si empieza la voz con *al*
ó con *ca*, pon *b* en seguida,
como en *caballo*, *albañal*.

Se exceptúan, *Alvarez*, *alveo*, *alveolo*, *alverja*, *alvidriar*, *cavar*, *caverna*, *cavatina*, *caviar*, *capilar*, *cavidad*, las voces que nacen de éstas, y algunas otras pocas técnicas.

VOCES PARECIDAS.

Abocar es asir con la boca, y también acercar una cosa al paraje donde debe obrar sus efectos. *Abocar*, es voz forense que significa atraer un juez á sí una causa que seguía otro.

Bacia es la especie de palangana usada por los barberos para afeitar á uno, y *vacía* se dice de una vasija

que nada tiene dentro, ó del aguador que *vacia* su cuba de agua.

REGLA 10.

Pondrás *b* siempre en *haber*
y en las que de esta voz nacen,
como tambien en *deber*.

De *haber* son: *hubo, habrán, hubiera, habla*, como de *deber, debió, deberá, debiera*, etc., etc.

VOCES PARECIDAS.

Baqueta es la que tienen las escopetas para atacar, ó cada uno de los palillos con que se toca el tambor. *Vaqueta* es el cuero ó piel de vaca ya curtido y adobado, del cual se hacen maletas para viaje, etc., etc.

De la *b* no hay más que decir (1).

* REGLA 11.

Las palabras que acaban en *ava, ave, avo, eva, eve, eva, iva, ivo*, si expresan la cualidad de una cosa, se escriben con *v*, como fiera *brava*, asunto *grave*, leon *bravo*, taza *nueva*, peso *leve*, sombrero *nuevo*, fruta *nociva*, hombre *activo* (2).

VOCES PARECIDAS.

Vagar es andar vágabundo, y *bagar* es echar el lino *baga* y semilla.

(1) Tambien se pone *b* en las voces que la tienen en su origen, como en *beber* de *biberi*; aunque esta regla falla alguna vez como en *abogado* que debia ser *avogado*.

Tambien se pone en las palabras que en el latín se escriben con *p*, como *obispo* de *Episcopus*.

(2) Se exceptúan los compuestos de *ababa* como *monsiabo, bisitabo*, etc.

Varon es el hombre que ha llegado á la edad *varonil*, y *baron* es título de nobleza.

Vasto quiere decir dilatado, extenso; y *basto* es tosco, y tambien de *bastar*, ser suficiente. Conocimientos *vastos*; hombre *basto* ó tosco.

Vello es el bozo, y *bello* hermoso.

REGLA 12.

A *estar*, *andar* y *tener* pertenecen ciertas voces que se escriben con *v*, y son: *estuve*, *estuviste*, *estuvo*, *estuviera*, *estudiese*, *estuvierais*, *anduvo*, *anduvimos*, *anduvieran*, *andudieseis*; *tube*, *tuvo*, *tuvierais*, *tuviésemos*, etcétera, etc., y lo mismo de *retener*, *contener*, *desandar*, etcétera, etc., *estuciera*, *contudiese*, *desanduvo*, etcétera, etc.

VOCES PARECIDAS.

Cabo es el jefe inmediato del soldado, ó el mango de un tenedor ó cuchillo, ó la cuerda de un barco, y otras varias cosas. *Cavo* es de *cavar*; yo *cavo* la tierra.

Gravar es imponer un gravámen, y *grabar* es esculpir ó señalar alguna cosa con el buril en madera, piedra, metal, etc.

Vila es la poblacion que tiene ciertos privilegios, y *billa* es una jugada del juego de *billar*.

REGLA 13.

Si con *pre*, *pri*, *pro* empezara la voz, *o* ha de convenir, como en *provecho*, *priora*, *provision* y *prevenir*.

Se exceptúan *prebenda*, *preboste*, *probar*, *probidad*,

próbeta, y las que de éstas nacen, como *prebendado*, etcétera.

VOCES PARECIDAS.

Veta es la lista ó raya que de diefrente color se halla en la madera ó piedra. *Beta* es el nombre de una letra griega.

Revelar es descubrir un secreto. *Rebelar* es sublevar.

Rivera es el arroyo. *Ribera* es la orilla del mar ó del río.

Silva es un metro propio de la poética española. *Silba* es el conjunto de silbidos con que el público desaprueba alguna cosa.

REGLA 14.

Si empieza en *in* la dición,
la *v* en seguida pondrás,
como ves en *inoencion*.

Exceptúanse *imberbe*, *imbécil*, *imbibicion*, *imbornal*, *imbuir*, *imbursar*.

VOCES PARECIDAS.

Tuvo es tiempo pasado de *tener*. *Tubo* es el de los quinqués. *El tubo del quinqué tuvo mal fin*.

Recavar es volver á cavar. *Recabar* es alcanzar con instancias ó súplicas alguna cosa.

Vaya es de *ir*, como cuando se dice que *el niño VAYA á la escuela*; es mofa ó burla ó broma, en *dar á uno VAYA*; es una exclamacion, ¡*VAYA con el hombre!*
Baya es voz de Botánica, y tambien se aplica á una jaca *baya* ó de pelo *bayo*.

REGLA 15.

Si en *ven* empieza dición,
con *v* la habrás de escribir,
cual ves en *veneracion*.

Se exceptúan *bendecir*, *bengala*, *benigno*, *Benito*,
benjul, *benquerencia*, las que nacen de éstas y las que
empiezan con *bene* significando *bien*.

VOCES PARECIDAS.

Vandola es un palo de barco. *Ir en vandolas* se
dice de un buque que ha desarbolado. *Bandola* es un
instrumento músico.

Vase es *se vá* ó *se marcha*. *Base* es el principio ó
fundamento de alguna cosa.

Corveta es la que hace un caballo. *Corbeta* es un bu-
que de ciertas condiciones.

Cave es de *cavar*. *Cabe* significa *junto á*, y se usa
en poesía. *Cabe ti*, á tu lado.

EJERCICIO.

Fumaba (1) un imberbe (2) altivo (3) un detesta-
ble (4) cigarro, y provisto (5) de bárbaro (6) garrote,
se estuvo (7) paseando con paso grave (8) como inven-

(1) Con *b* por la regla 3.^a

(2) Con *b* por la regla 11.

(3) Con *v* por la regla 11.

(4) Con *b* por la regla 1.^a

(5) Con *v* por la regla 13.

(6) Con *b* por la regla 3.^a

(7) Con *v* por la regla 12.

(8) Con *v* por la regla 11.

cible (1) varon (2). Pasó un borracho (3), y exhibiéndole (4) el puño, le habló (5) de esta manera: Bodoque (6) venturoso (7) y bullidor (8), si te doy un bofeton (9), aunque estoy bebido (10), probarás (11) mi desprecio. El bravísimo (12) caballero (13) tuvo (14) por conveniente (15) huir.

C. Z. S. Q. K.

* REGLA 1.^a

Para el sonido que tienen *ka, ko, ku*, se empleará la *e* escribiendo *ca, co, cu*, como en *casa, cosa, cuco, cántaro, consejo*.

* REGLA 2.^a

Para los sonidos *ke, ki*, se emplea la *q* seguida de *u* muda, es decir, de *u* que no se pronuncia, como en *querer, quimera*.

-
- (1) Con *v* por la regla 14 y con *b* por la regla 1.^a
 - (2) Con *v* por la regla 5.^a
 - (3) Con *b* por la regla 7.^a
 - (4) Con *b* por la regla 4.^a pues viene de *exhibir*.
 - (5) Con *b* por la regla 1.^a
 - (6) Con *b* por la regla 7.^a
 - (7) Con *v* por la regla 15.
 - (8) Con *b* por la regla 8.^a
 - (9) Con *b* por la regla 7.^a
 - (10) Con *b* por la regla 7.^a
 - (11) Con *b* por la excepcion de la regla 13.
 - (12) Con *v* por la regla 11, pues viene de *bravo*.
 - (13) Con *b* por la regla 9.^a
 - (14) Con *v* por la regla 12.
 - (15) Con *v* por la regla 15, pues *conveniente* nace de *convenir* y *convenir* nace de *venir* que empieza con *ven*.

* REGLA 3.^a

Para los sonidos *ze, zi*, se pone *ce, ci*, como en *cena, cilindro, cocina, acertar*.

Se exceptúan *zeta, zilórgano, zine, zipizape, zis-zas, y zizigia*.

REGLA 4.^a

Se usará *c* ó *z* indistintamente, en *ceca, cedilla, ceo-
doaria, celo, celador, celandès, celar, cenit, cénzalo, ce-
qui, cequia, ceuma* ó *ceugma* y *zizaña*.

REGLA 5.^a

Cuando una voz termina con *z*, como *coz, feliz, paz*, y da nacimiento á otras que llevan despues del soni-
do *z* una *e* ó una *i*, cambia la *z* en *c*, como en *coces, paces, felicidad, pacificacion*.

REGLA 6.^a

La *k* solo se usa en voces extranjerias, como en *kilógramo, kiosco*, (1).

VOCES PARECIDAS.

Kilo es palabra griega que significa *mil*, y *quilo* es la sustancia en que se convierte el alimento en su primera trasformacion. Así se dice, *voy á echar el quilo*, y no el *kilo*.

Kan es el Jefe ó Gobernador entre los tártaros, y *can* es el perro.

Cebo es la comida que se dá á los animales para que engorden, y tambien lo que se pone en el anzuelo

(1) Se escriben indistintamente con *k* ó con *c* *kalmuco* ó *calmuco, kanguro* ó *canguro*; y con *k* ó con *q* *kiste* ó *quiste*.

para que los peces se enganchen en él; y *sebo* es el que se saca del carnero para hacer velas.

Cazar es coger ó matar aves ú otros animales, ya con redes, ya con trampas, ya con armas de fuego; y *casar* es el conjunto de casas que no llegan á formar pueblo, y tambien autorizar el cura un matrimonio.

Cazo es de *cazar*; yo *cazo*, y tambien una vasija en forma de media naranja con un mango largo de hierro; y *caso* es de *casar*, y tambien *suceso*, *acontecimiento*. *Si me caso, no estaré en el caso de cazar*.

Bazar es el nombre que se da á la reunion de muchas tiendas en un mismo edificio ó en una calle cubierta con cristales; y *basar* es poner la *base* ó fundamento de una cosa.

Pozo es el hoyo redondo que se abre hasta encontrar agua, y *poso* es el sedimento ó las heces de algun liquido.

Azar es una desgracia impensada, y *asar* es poner al fuego la carne.

Cerrar es lo contrario de abrir, y *serrar* es cortar con la sierra.

Lazo es la lazada ó nudo de cintas, y *lazo* es flojo.

Maza es una arma que se usaba antiguamente, y *masa* es la harina incorporada con agua ú otro liquido.

Taza es la vasija que tiene la figura aproximada de media esfera, y sirve para beber; y *tasa* es el precio determinado que la justicia pone á las mercaderías.

Rosa es la limpia de la tierra de las matas y hierbas que tiene ántes de labrarla. *Rosa* es la flor del rosal.

Riza es destrozo ó estrago que se hace en alguna

cosa, y *risa* es el movimiento de la boca y otras partes del rostro que demuestran alegría.

Cocer es preparar las cosas crudas por medio del fuego y algun líquido para que se puedan comer, y *coser* es unir por medio de la aguja enhebrada dos pedazos de tela.

Cocido es la comida compuesta de carne, tocino, garbanzos, verdura, etc., etc.; y *cosido* es el conjunto de la ropa ú obra de costura.

G. g. J. j.

La *g* tiene dos sonidos: el uno suave como en *gato*, *gloria*, *gracia*, y el otro fuerte como en *gênio*, *gente*.

El sonido suave de la *g* se verifica siempre que no precede á la *e* ó á la *i*, sin ninguna otra letra intermedia.

Para conservar el sonido suave con la *e* y con la *i*, es preciso interponer una *u*, que no se pronuncia, como en *guedaja*, *guia*.

Cuando la *u* que sigue á la *g* se ha de pronunciar y va precediendo á la *e* ó la *i*, es preciso ponerle encima dos puntos, que se llaman *crema*, como en *agüero*, *argüir*.

Los casos dudosos en el uso de la *g*, son cuando va precediendo inmediatamente á la *e* ó á la *i*, pues entonces tiene el sonido fuerte de la *j*.

Para estos casos se observarán las reglas siguientes:

* REGLA 1.ª

Gen al principio ó final (1)
con la *g* habrás de escribir

(1) Esta regla para las voces acabadas en *gen* como *márgen*, no es

como en *márgen* y en *genial*.
A *jengibre* exceptuarás
y á *comejen* y no más.

* REGLA 2.^a

Si en *geo* empieza dición
ponle *g* sin excepcion.

* REGLA 3.^a

Los acabados en *gion*,
gencia, *gente*, *giosa*, *gioso*,
logia, *gitis* ó *gestion*,
llevan *g* de uso forzoso.
Lo mismo si es su final,
algia, *goge*, *genio*, *giento*,
gineo, *ginia*, *gesimal*,
y *gésimo*, segun siento.

* REGLA 4.^a

Si la voz termina en *gible*,
ó lo hace en *gio* ó *ginoso*,
pondrás *g* como en *tangible*.
No en *bajío*, *aguajinoso*,
monjio ni en *canonjible*.

REGLA 5.^a

G han de llevar si en *gia*
finan cual *magia*, *vigia*.
Exceptuarás *canonjia*,

aplicable á las que nacen de otras que llevan *j* como *dejen*, *estrujen*, que vienen de *dejar*, *estrujar*, y que como se dirá en la Regla 7.^a, han de escribirse con *j*. A los inteligentes en el tecaicismo gramatical diremos que estas voces de que hablamos son verbos.

herejta y apoplejta,
bujta y tambien lejta (1).

REGLA 6.^a

Cuando en *ger, gir y giar,*
fina la voz, *g* pondrás
como en *coger, presagiar.*
A *tejer* exceptuarás,
brujir, crujir y enlejiar (2).

REGLA 7.^a

En las voces que nazcan de otra en que haya alguna de las vocales *a, o, u,* precedidas de *j,* se pondrá *j,* como en *cajita* que nace de *caja,* en la cual hay *ja,* y en *rejilla* porque nace de *reja, dejen* que nace de *dejar, estrujen* de *estrujar,* etc., etc.

REGLA 8.^a

Se pone *j* en las voces que tienen este sonido y nacen de *decir, traer, ducir* y sus compuestos (3) como *dije, dijera, trajiste, trajéramos, conduje, condujese, tradujese,* etc.

REGLA 9.^a

Se escriben con *j* todas las voces terminadas en *jear,* y las que nacen de ellas, como *callejear, callejamos, canjear, canjeais.*

(1) Tambien se exceptúan *alfajia, atajia, atajia* y *crujia.*

(2) Tambien llevan *g* las voces que la traen de su origen, como *legistar* de *legis,* y llevan *j* las que en latin llevan *x* como en *ejército* que viene de *exercitus.*

(3) Los compuestos son: Bendecir, maldedir, contradecir, abdecir, dedecir, predecir, atraer, abstraer, extraer, sustraer, retraer, contraer, detraer, distraer, retrotraer, conducir, educir, abducir, reducir, inducir, deducir, traducir, producir, aducir, reconducir, reproducir, seducir, introducir.

REGLA 10.

La voz que acaba en *jeria*
con *j* la escribirás,
cual ves en *mensajería*.

REGLA 11.

Voz que acaba en *jero* ó *jera*,
con *j* la has de escribir,
como en *viajero*, *tijera*.
A esdrújulos (1) y á *ligero*
exceptúa y á *albergero* (2).

* REGLA 12.

Los acabados en *aje*
con *j*, ménos *ambage* (3).

REGLA 13.

Cuando halles una dición,
que por *eje* dé principio,
pon *j* sin dilacion.

EJERCICIO.

El Baron (4) de Larrey escribió (5) una bonita (6)
historia de un perro indudablemente (7) célebre (8).

-
- (1) *Flamígero*, *aligero* y algun otro.
 - (2) Y á las voces derivadas de ellas.
 - (3) Exceptúa tambien *compage* y *endilage*.
 - (4) Con *b* por la regla 5.^a de la *b*.
 - (5) Con *b* por la regla 4.^a de id.
 - (6) Con *b* por la regla 7.^a de id.
 - (7) Con *b* por la regla 2.^a de id.
 - (8) Con *b* por la regla 2.^a de id.

Llamábase (1) el *ceniciento* (2), y era general (3) en París la afluencia de gente (4) y viajeros (5) para no privarse (6) de admirar la inteligencia (7) del prodigioso é inverosímil (8) caso que por mucho tiempo estuvo (9) presenciando aquel pueblo. Ceniciento jugaba (10) á los naipes muy gravemente (11), barajándolos (12) entrè las patas y su hocico (13), cortando la baraja (14) de igual modo, y repartiendo las cartas con la pata izquierda; su amo, que era su contrario, las recibía (15) de él, y los dos jugaban (16) con ingenio (17), El perro marcaba (18) sus puntos tomando las fichas suavemente (19) entre sus dientes, y cuando ganaba (20) la partida, sin ambages (21) ni cumplimientos se be-

- (1) Con *b* por la regla 3.^a de id.
- (2) Con *c* por la regla 5.^a de la *c s.*
- (3) Con *g* por la regla 1.^a de la *g.*
- (4) Con *g* por la regla 3.^a de la *g.*
- (5) Con *j* por la regla 11 de la *g y f.*
- (6) Con *v* por la regla 43 de la *b v.*
- (7) Con *g* por la regla 3.^a de la *g.*
- (8) Con *v* por la regla 14 de la *b v.*.. *prodigioso*, con *g* por la 3.^a de la *g.*
- (9) Con *v* por la regla 42 de la *b v.*
- (10) Con *b* por la regla 3.^a de la *b v.*
- (11) Con *v* por la regla 11 de la *b v.*, pues viene de *grave*.
- (12) Con *b* por la regla 5.^a de la *b v.*
- (13) Con *c* por las reglas 3.^a y 1.^a de la *c s.*
- (14) Con *b* por la regla 5.^a de la *b.*
- (15) Con *b* por la regla 4.^a de la *b.*
- (16) Con *b* por la 3.^a regla de la *v.*
- (17) Con *g* por la regla 5.^a de la *g.*
- (18) Con *b* por la regla 3.^a de la *b.*
- (19) Con *v* por la regla 11 de la *b v.*
- (20) Con *b* por la regla 5.^a de la *b v.*
- (21) Con *g* por la regla 12 de la *g j* y con *b* por el uso.

bia (1) una copa de cierta bebida (2) que su amo mandaba (3) le trajeran (4).

H. h.

* REGLA 1.ª

Se pone *h* en todas las voces que en el lenguaje antiguo se pronunciaban con *f* y la han perdido, como *fermosura, fabla, fierro*.

VOCES PARECIDAS.

Hay viene de *haber*; *hay* fiestas. *Ay* es un suspiro, ó un grito de dolor. ¡*Ay!* ¡*Ay* qué penal! Los *ayes* del moribundo, sus quejidos.

Ahí es el sitio que indica el que habla. *Ahí hay un hombre que dice ¡ay de mí!* ¡*Ay* del que diga que *ahí* hay algo!

Haya es de *haber*. Cuando el niño *haya* estudiado, saldrá. ¡*Quiera Dios que haya llovido en tal parte!*; que *haya* hecho esto ó lo otro, no te importa. ¡*Dios haya misericordia de mí!*

Haya también es un árbol. Cuando el *haya* *haya* crecido más, dará sombra.

Aya es la mujer encargada del cuidado de una niña. El *aya* de la niña dice que es raro que el *haya* de la huerta *haya* perdido las hojas.

¡*Hola!* es una exclamación: ¡*Hola con el niño!* ¡*Hola, y qué niño tan travieso!*

Ola es la del mar. ¡*Hola, y que ola tan grandel!*

(1) Con *b* por la regla 7.ª de la *b v.*

(2) Con *b* por la regla 7.ª de la *b v.*

(3) Con *b* por la regla 5.ª de la *b v.*

(4) Con *j* por la regla 8.ª de la *g j.*

*Habr*á también es de *haber*.

Para Febrero se habrá casado ya el rey. ¡Si habrá llegado mi hijo!

Abra es de *abrir*; cuando se abra la carta de Juan. *Veremos si habrá conseguido su deseo.*

Abra es además una ensenada ó bahía donde pueden refugiarse los buques, y también una abertura entre dos montañas.

Antes de que abra el tiempo se habrá visto si en el abra hay barcos.

* REGLA 2.ª

A *ia, ie, ue, ui* precede
en principio de voz la *h*,
y jamás su puesto cede.
Pero lo pierde en *ovario*,
en *oquedad* y *orfandad*,
como también en *osario*.

Estas voces nacen de *huevo, hueco, huérfano* y *hueso*, que llevan *h* por preceder al diptongo (1) *ue* en esas voces.

VOCES PARECIDAS.

Hierro es el metal de que se hacen muchos utensilios de cocina. *Yerro* es el *error* ó equivocación que se comete por ignorancia.

Herrar es poner á una caballería una *herradura*; y *errar* cometer *yerro*s ó *errores*. Si escribimos de una

(1) Se llama diptongo la unión de dos vocales que se pronuncian á un mismo tiempo formando una sílaba como en *hielas, hielo, huerto, Auir*.

persona que está *herrada* por haberse equivocado, es como si le llamáramos animal de herradura.

Honda es lo que usan los pastores para tirar piedras, y tambien se dice *hondo* y *honda* de lo que tiene hondura ó profundidad, como un *pozo hondo*, como *cueva honda*. Pero *onda* es la *ola* del mar, y tambien los recortes en forma de medio círculo que se ponen en las guarniciones de los vestidos.

Huso es el palo con que se hila; *uso* es la costumbre, y tambien de *usar*, como *yo uso lo que usan los demás*.

¡Oh! Es una exclamacion ¡Oh Dios mio! ¡Oh qué horror! Y *ó* es una palabra que empleamos para expresar diferencia ó separacion, como *Juan ó Pedro*. Cuando la palabra que le sigue empieza por *o* ó por *ho*, se pone *u*, como en *siete ú ocho; mujer ú hombre*.

REGLA 3.^a

Cuando en medio de dición, como en *vihuela*, encontrases el díptongo *ue*, *h* pon (1).

VOCES PARECIDAS.

Halla es de *hallar*, *encontrar*, y *allá* es lo mismo que *allí*.

Ha es de *haber*, como *Juan ha comido* ó *ha hecho tal cosa*, y siempre se pone expresando la accion de quien la ejecuta; pero *á* indica la persona ó cosa á la cual se dirige dicha accion, como en *amo á Dios; doy*

(1) Esto se entiende en el caso de que á dicho díptongo *ue* no le hiera ninguna consonante,

limosnas á los pobres; y tambien para expresar el punto á que uno se dirige, como en *voy á París, á paseo*. Tambien se usa en frases como *á sabiendas, á ton-tas y á locas, á la izquierda ó á la derecha, á ojos vis-tas, á pié juntillas*, etc., etc.

¡Ah! es una exclamacion.

¡Ah! *Mi pobre hija ha muerto á edad muy tem-prana.*

¡Ah! *No ha venido á tiempo para salvarla.*

Has es de *haber*, lo mismo que hemos dicho de *ha*, y tiene el mismo uso que éste. *Has cenado ó has hecho tal cosa*; pero *as* es una de las cartas de cada palo de la baraja. *El as de oros has sacado.*

Haz tiene dos significados. El uno es cuando se manda *hacer una cosa*, como en *haz esto ó aquello*, y entónces es de *hacer*. El otro es un atado de mieses, ó de leña ó de cosas semejantes.

Hojear es examinar ligeramente un libro, ó volver sus *hojas*; y *ojear* es dirigir la vista con alguna aten-cion á una parte, y tambien espantar la caza.

Hora es cada una de las veinticuatro partes en que se divide el dia natural, y *ora* es de *orar*. Tambien se usa *ora* en vez de *ya*, como en *ora con la espada, ora con la pluma.*

Hecho es una *accion, obra, suceso, acontecimiento*. Viene de *hacer*, como en *Juan hizo ó ha hecho tal cosa*, *Echo* es de *echar*; yo *echo el vino en la copa.*

REGLA 4.^a

Antes de *ip* es cosa llana,
en principio de dccion
poner *h*, á excepcion
de *ipil* ó *ipecaeuana*.

VOCES PARECIDAS.

Rehusar es no querer ó no aceptar alguna cosa, y *reusar* es volver á usar.

Azar es una desgracia impensada, y *azahar* es la flor del naranjo y del limonero.

Hato es una manada ó porcion de ganado, y *ato* es de *atar*; *yo ato el hato*.

Hasta se emplea para expresar el término ó fin de lugares, acciones ó cantidades. *Desde aquí hasta allí*. *Desde jugador pasó hasta ser ladron*. Y *asta* es el cuerno de los animales cornudos.

Aprehender es prender, y *aprender* es adquirir el conocimiento de alguna cosa por medio del estudio.

Haremos es de *hacer*; nosotros *haremos que se cumpla la ley*; mas *aremos* es de *arar*; *aremos la tierra y sembrémosla si queremos cosechar*. Así lo **haremos**.

REGLA 5.ª

Antes de *idr*, *h* pondrás
en principio de una voz,
y á ninguna exceptuarás.

VOCES PARECIDAS.

Hoyo es la concavidad ú hondura en la tierra, y *oyó* es de *oir*. *Antonio oyó un ruido que salta del hoyo*.

Haca es lo mismo que *jaca*, y *acá* denota un lugar ó sitio próximo ó en que está el que habla.

Haba es la legumbre conocida con este nombre. *Aba* es como el pueblo de Alejandría llamaba antigua-

mente á su patriarca. Un guisado ó potaje de *abas* sería un potaje de patriarcas guisados.

REGLA 6.^a

Se pone *h* en las siguientes voces y en las que de ellas nacen.

Haber, habilitar, habitar, habituar, hablar, hacer, halagar, hallar, hartar, hechizar, helar, henchir, hender, heredar, herir, hermanar, hermohear, herrar, (poner herraduras), heroir, hilar, hitoanar, hinchar, hociocar, hojear (un libro), holgar, holgazanear, hollar, honrar, hormiguitar, horrorizar, hospedar, hostigar, hostilizar, huir, humear, humedecer, humillar, hundir, hurtar, husmear, y sus compuestos, y algunos otros ménos usados.

* REGLA 7.^a

Tras *ex* habrás de escribir la *h* solo en *exhortar*,
en *exhausto, exheredar*,
en *exhalar y exhibir*,
como tambien *exhumar* (1).

EJERCICIO.

Hay (2) varios (3), ó por mejor decir (4) muchos,

(1) Con todos sus derivados como *exhortacion, exheredacion, exhibicion, exhalacion, etc., etc.*

Tambien se pone *h* en las voces que la traen de su origen y la conservan, como en *hombre de homo, en hierba de herba, hacer de fáctere.*

(2) Con *h* por lo dicho en la página 17.

(3) Con *v* por la regla 5.^a de la *b v.*

(4) Con *c* por la regla 3.^a de la *c z.*

que hacen (1) gala de su barbarie (2) para con los animales, porque generalmente (3) ignoran el servicio (4) que nos prestan, y no conocen la inteligencia (5) de que Dios les proveyó (6). El buey (7), el caballo (8), el perro, y otros muchos, nos sirven (9) de un modo admirable (10), y son tan inteligentes (11) en no pocas ocasiones, que nos llenan de asombro (12) con su ingenio (13) para probarnos (14) su amistad y bondad (15). Por eso, y porque en ellos se exhibe (16) la grandeza de Dios, debemos (17) no hostigar á los animales ni maltratarlos sin causa grave (18), y nunca por venganza (19). El origen (20) del maltrato es la ignorancia de los beneficios (21) que los animales nos prestan, y esto se corregiria (22) si en las escuelas y cole-

-
- (1) Con *h* por lo dicho en la pág. 21 y 22.
 - (2) Con *b* por la regla 5.^a de la *b v*.
 - (3) Con *g* por la regla 4.^a de la *g j*.
 - (4) Con *v* por la regla 4.^a de la *b v*.
 - (5) Con *g* por la regla 3.^a de la *g j*.
 - (6) Con *v* por la regla 13 de la *b v*.
 - (7) Con *b* por la regla 8.^a de la *b v*.
 - (8) Con *b* por la regla 9.^a de la *b v*.
 - (9) Con *v* por la regla 4.^a de la *b v*.
 - (10) Con *b* por la regla 1.^a de la *b v*.
 - (11) Con *g* por la regla 3.^a de la *g j*.
 - (12) Con *b* por la regla 5.^a de la *g j*.
 - (13) Con *g* por la regla 5.^a de la *g j*.
 - (14) Con *b* por la regla 13 de la *b v*.
 - (15) Con *b* por la regla 7.^a de la *b v*.
 - (16) Con *b* por la regla 4.^a de la *b v* y con *h* por la regla 7.^a de la *b v*.
 - (17) Con *b* por la regla 10 de la *b v*.
 - (18) Con *v* por la regla 11 de la *b v*.
 - (19) Con *v* por la regla 13 de la *b v*.
 - (20) Con *g* por la regla 4.^a de la *g j*.
 - (21) Con *b* por la regla 13 de la *b v*.
 - (22) Con *g* por la regla 6.^a de la *g j*.

gios (1) se enseñase á los niños, como se ejecuta (2) en el extranjero (3). Si obtuviesen (4) esa instruccion hasta (5) en la más miserable aldehuela (6), no huirían de España los pájaros, como huyen (7) á otros climas, con gravísimo (8) daño de nuestra agricultura, pues se hartan (9) de los insectos que tanto perjudican á las plantas, y de sus huevecillos (10). Si no se les hostilizase, habitarían con nosotros, y es indudable que los campos produjeran (11) mayores cosechas.

I. Y. Ll.

Es bastante general en los madrileños y andaluces el defecto de pronunciar con *y* todas las voces que se escriben con *ll*, y de aquí el que hayamos creído útil dar algunas reglas sobre el uso de esas dos letras tan distintas en su verdadero sonido.

* REGLA 1.^a

Cuando hiera á una vocal
la *y*, griega la habrás de poner,
como la ves en *sayal*,
rayo, *raya* y en *ayer*.

-
- (1) Con *g* por la regla 4.^a de la *g j*.
(2) Con *j* por la regla 13 de la *g j*.
(3) Con *j* por la regla 11 de la *g j*.
(4) Con *v* por la regla 12 de la *b v*.
(5) Con *h* por lo dicho en la página 21.
(6) Con *h* por la regla 3.^a de la *h*.
(7) Con *h* por la regla 2.^a de la *h*.
(8) Con *v* por la regla 11 de la *b v*, pues viene de *grave*.
(9) Con *h* por la regla 6.^a de la *h*.
(10) Con *h* por la regla 2.^a de la *h*.
(11) Con *j* por la regla 3.^a de la *g j*.

VOCES PARECIDAS.

Rayo es el fuego eléctrico que se desprende de una nube, la línea de luz que parte de un cuerpo luminoso, y cada uno de los palos que en las ruedas de coches, carros, etc., etc., parte del centro á la circunferencia. Pero *rallo* es un utensilio de cocina que sirve para desmenuzar el pan.

Raya es la línea que se hace con un cuerpo duro en otro que no lo es tanto, ó la que se hace en el papel, encerado, etc., con pluma, lapiz, clarion, etc., etc., y tambien es de *rayar*. *El niño raya el espejo con una piedra. Ralla* es de *rallar*. *La cocinera ralla el pan, y con el rallo raya la mesa.*

Pollo es el hijo de la gallina, y en general la cria que sacan las aves de sus huevos. *Poyo* es el banco de piedra ó ladrillo que ordinariamente se fabrica junto á la puerta de la casa.

Galladura es la pinta roja como de sangre que hay en los huevos de la gallina que pueden producir pollos. *Gayadura* es la guarnicion ó adorno del vestido hecho con listas de diferente color.

Gallo es el macho de la gallina; y *gayo* es alegre ó lucido, y tambien es un ave muy semejante al grajo.

Arroyo es una corriente de poca agua, ó el sitio por donde ésta corre, y *arrollo* es de *arrollar*. *Yo arrollo mi ropa junto al arroyo.*

* REGLA 2.^a

Se pone *y* griega cuando es final de una palabra sin que cargue en dicha letra *y* la pronunciacion, como *buey, rey, ley, hay, hoy, estoy, verdegay.*

Se exceptúa de esta regla la voz *muy*, que por car-

gar la pronunciacion en la *y*, debía escribirse con *i* latina; pero el uso frequentisimo es poner *muy*, y no *mui*.

Pero la *y* se cambia en *i* en algunos derivados, como *reino*, *reina*; es decir, cuando no hiere á una vocal, ó no se halla en el caso que explica esta regla.

VOCES PARECIDAS.

Yanta es voz anticuada, que sin embargo, se usa aún en algunas partes, y que significa la comida del medio dia; y *llanta* es una especie de col, y tambien es el liston de hierro que hay en la circunferencia de las ruedas de carros, coches, etc., para sujetar las piezas de que éstas se componen, y para que resistan mucho tiempo la accion del roce con las piedras por donde pasa.

Llanto es el derrame de lágrimas por alguna pena ó sentimiento, y á veces por alegría. *Yanto* es de *yantar*.

Mayar es maullar el gato, y *mallar* es hacer *malla*, que es cierta especie de red de alambre de que se hacian las cotas ó armaduras antiguas. Tambien se hace de cuerda y de hilo, seda etc.

Mayo es el nombre del mes quinto del año, y *mallo* es un juego que se ejecuta en terreno bastante largo y con unas bolas semejantes á las de los trucos, y á las cuales se impele con unos mazos de madera.

Talla es la estatura ó altura de las personas, y tambien es la forma de relieve que se dá en escultura á la madera ó piedra de que se hace la obra. Es asimismo la marca ó medida de alguna cosa, y aún tiene otros significados; pero *taya* es una temible culebra muy comun en Nueva Granada.

Talle es la cintura, y *taye* es una especie de venado de carne muy gustosa, que se cria en California.

REGLA 3.^a

Pondrás *y* griega cuando hayas de unir dos palabras como sumando la una á la otra, como en *Fedro y Juan viven juntos; es preciso comer y beber.*

VOCES PARECIDAS.

Bollo es un panecillo amasado con diferentes cosas, como leche, huevos, etc., etc., y *boyo* es una culebra muy grande.

Callado es silencioso, y *cayado* el palo arqueado por un extremo que usan los pastores.

Callo es la dureza que se forma generalmente en los piés, y *cayo* es un peñasco ó isleta baja en el mar.

Hulla es el carbon de piedra, y *huya* es de *huir*.

Mella es la que resulta en el filo de un arma cortante por haber saltado algun pedacito de él, y *meya* es un cangrejo de mar.

Molla es la pulpa ó parte mollar de las carnes, y *moya* es en América una vasija sin vidriar como una tinajuela.

Olla es la vasija de barro en que se hace la comida, y tambien la misma comida, y *hoya* es la concavidad profunda que se hace en la tierra, y tambien la sepultura.

Polla es la gallina nueva medianamente crecida que aun no pone huevos, y *poya* es el derecho que se paga en pan por cocer los panes que se llevan al horno.

REGLA 4.^a

No hay palabra del lenguaje usual que termine en *aye* como no nazca de otras acabadas en *ayar*, como

ensaye, explaye, raye, que salen de *ensayar, explayar, rayar*; por consiguiente, todas las demás que ofrezcan duda en dicha terminacion, se escribirán con *ll*, como *calle, talle, valle* etc.

REGLA 5.^a

No hay voz del lenguaje usual que empiece por *allu* sino por *ayu*: se empleará pues la *y* en tales voces.

REGLA 6.^a

Fuera de *llegar, llenar, llevar*, y las que de éstas salen, no hay voz usual que empiece por *lle*, sino por *ye*. Se escribirán pues con *y* *yegua, yelmo, yema, yerba*, (tambien *hierba*), *yeso*, etc., etc.

REGLA 7.^a

Se escribirán con *ll* todas las voces terminadas en *illo, illa, ó illos, illas*, pues no las hay en *igo*, ni en *iga*. Así pues se pondrá *lebrillo, mesilla, malillo, bonitilla, perrillos, avencillas* etc.

REGLA 8.^a

Todas las palabras terminadas en *er* ó *ir* precediendo á esta terminacion una vocal, como sucede en *contraer, caer, raer, leer, roer, oír, huir, constituir*, etc. etc., dan nacimiento á otras muchas que se escriben con *y*, y á ninguna con *ll*, como se ve en *contrayente, cayese, leyó, legente, oyente, royente, huyeron, ogera, oyese, constituyo*, etc., etc. Todas esas voces se escribirán pues con *y* (1).

(1) De las voces acabadas en *er* ó *ir* á cuya terminacion precede una vocal, se exceptúan *tumiscuir, veir, freir, desleir*, y tal vez alguna otra, que no dan nacimiento á ninguna voz que contenga *y* ni *ll*.

VOCES PARECIDAS.

Canalla es la gente ruin, de malos pensamientos y procederés. *Canaya* es un arbusto de la Arabia.

M. m.

REGLA ÚNICA.

M has de poner delante de *b* y *p* como en *ambiente*, *hombre*, *campo*, é *imprudente*, *trompa*, *limpio* y *ambulante*.

De esta regla no se exceptúan ni las voces que empiezan con la partícula negativa *in* que significa *no*, como en *imprudente*, *improcedente*, y cuya *n* se convierte en *m* al preceder á la *b* ó á la *p*.

R. r.

Esta letra tiene dos sonidos, uno suave, como en *pureza*, y otro fuerte como en *raton*. A veces hay que emplear dos *rr* para expresar el sonido fuerte, como en *perro*, y para saber emplear esta letra, se establecen las siguientes reglas.

REGLA 1.^a

En principio de dicción es siempre fuerte el sonido, cual ves en *rabia* y *region*.

REGLA 2.^a

Es la *r* siempre suave en el medio y al final

como en *coro*, *entrar* y *grave*.

Mas tendrás por entendido
que tras de *l*, de *n*, ó de *s*,
la *r* es fuerte en su sonido.

Esto sucede en *honra*, *malrotar*, *israelita* etc., en las cuales el sonido es fuerte sin emplear más que una *r*.

* REGLA 3.^a

En el medio de diccion
para hacer fuerte el sonido
dos *rr* al punto pon,
con la excepcion que has leído (1).

X. x.

La *x*, cuyo sonido es de *cs* ó de *gs*, no ofrece dificultad en su uso cuando va entre dos vocales, como en *exiguo*, *examen* (2), ó entre una vocal y una *h*, como en *exhortar*. Pero en los demás casos es difícil, porque es preciso saber el origen de las voces de nuestro idioma para conocer cuando debe usarse. Sin embargo, podemos dar las siguientes (3):

(1) Antes se escribía *cariredondo*, *pellrubio*, *mantreto*, *subrayar*, *abrogar*, *obrepcion*, *prerogativa*, *prorogar*, etc., con una sola *r* y sonido fuerte, y aún se sigue escribiendo así: pero la Academia Española en la última edición de su gramática, previene que se escriban con dos *rr* como expresa la regla, excepto si preceden *l*, *n*, ó *s*.

(2) La voz *facsimile* presenta en su pronunciacion el mismo sonido de la *x*, y sin embargo no se escribe con *x*, sino con *cs*, por venir de *fac*, voz latina que significa *haz* (de hacer), y de *simil*, también latina, que significa *semejante*.

(3) Ni la Gramática de la Academia, ni ninguna otra de las muchísimas que hemos visto, traen ni una regla para el acertado uso de la *x*. Las que damos aquí, lo mismo que la mayor parte de las que hemos puesto para

* REGLA 1.^a

Se pondrá *x* en aquellas voces en que conocida-mente entran las latinas *ex* ó *extra* con la significacion de *fuera* ó *afuera*, como en *expatriarse*, *extrajudicial* (1).

* REGLA 2.^a

Antes de una consonante no pondrás *ax*, *ix*, *ox*, *ux*, sino sólo *as*, *is*, *os*, *us*, como *ostentar*, *aspirante*.

* REGLA 3.^a

Precediendo á una vocal pondrás *ex*, mas no en *esencia*, ni en *ese*, ni en *esencial* (2).

* REGLA 4.^a

Ex con *x* no pondrás ante *b*, *m*, *cri*, *cro*, *cru*, *tu*, *g*, *que*, *l*, *tri*, *tro*, *tru*, como en *estrofa* verás.

Y como se ve en *esbelto*, *escribir*, *escrófula*, *escrutinio*, *esgrima*, *eslabon*, *esmaltar*, *esqueleto*, *estruendo*, *estricto*, *estuco*. Se exceptúa la palabra *extrínseco* que se escribe con *x*.

REGLA 5.^a

Ex sin *s* ha de llevar ántes de *cre*, *h*, *i*, *pla*, *plo*,

el uso de otras letras, son producto de un detenido y penoso estudio que hemos hecho sobre el Diccionario de aquella Corporacion.

(1) Todas las reglas que hemos dado y damos aqui, son aplicables á las voces derivadas de las que ponemos como ejemplos,

(2) Ni en *ésula*, *esófago* y derivados.

y tambien de *pre, pri, pro,*
como *exprimir, explanar.*

Y como se ve en *excretar, exhortar, eximir, exhibir, explotar, expresar, expropiar.*

REGLA 6.^a

Es con s has de plantar
delante de *ca, co, cu,*
ménos en *excarcelar,*
excogilar y excavar,
como bien lo sabes tú.

A estos tres has de agregar
excomulgar, excursion,
como tambien *excusar,*
y de su derivacion.

REGLA 7.^a

Es con s ha de llevar
delante de *pa, ta, pi, to,*
ménos en *expatriar,*
y tambien en *expiar* (1).

A éstos añade *expansion,*
éxtasis y áun *extático,*
expillo y áun *extorsion.*

VOCES PARECIDAS.

Expiar es pagar la pena merecida por la culpa, y
espiar es acechar con disimulo y secreto lo que otro
hace.

(1) Con *x* tiené muy diferente significado que con *s.* Véase *voces*
parecidas.

EJERCICIO.

¿Has (1) presenciado acaso las angustias verdaderamente (2) expresadas (3) por los pájaros, padre y madre, cuando les quitan el nido en que cifran (4) toda su ventura? (5). Y cuando, insensible (6) á éstas, habéis (7) echado (8) la mano á sus huevos (9) ó cogido (10) á los hijos (11) ¿no has tenido compasión (12) de ver á sus afligidos (13) padres que exhalan (14) dolientes quejidos (15), y que, en lugar de huir (16) hostilizados por el bárbaro (17) atentado que con ellos cometeis, os exhortan (18) y piden que useis de benignidad (19), y que, compasivos (20) de sus incalculables (21) fatigas, les

-
- (1) Con *h* por la regla 6.^a de la *h*, y por lo dicho en la pág. 20.
 (2) Con *v* por exigirlo su origen latino.
 (3) Con *x* por la regla 5.^a de la *x*.
 (4) Con *c* por la regla 3.^a de la *c* *x*.
 (5) Con *v* por la regla 15 de la *b* *v*.
 (6) Con *b* por la regla 1.^a de la *b* *v*.
 (7) Con *h* por la regla 6.^a de la *h*, y con *b* por la 10 de la *b*.
 (8) Sin *h* por lo dicho en la pág. 20.
 (9) Con *h* por la regla 2.^a de la *h*, y con *v* por su origen.
 (10) Con *g* por la regla 6.^a de la *g* *j*. pues viene de *coger*.
 (11) Con *h* por la regla 1.^a de la *h*.
 (12) Con *m* por la regla única de la *m*.
 (13) Con *q* por la regla 6.^a de la *g* *j*. pues viene de *aflijir*.
 (14) Con *x* por la regla 5.^a de la *x* y con *h* por la 7.^a de la *h*.
 (15) Con *j* por la regla 7.^a de la *g* *j*. pues viene de *quejar*.
 (16) Con *h* por la regla 2.^a de la *h*.
 (17) Con *b* por la regla 5.^a de la *b* *v*.
 (18) Con *x* por la regla 5.^a de la *x*, y con *h* por la regla 7.^a de la *h*.
 (19) Con *b* por la excepción de la regla 15 de la *b* *v*, pues *benignidad* nace de *benigno*.
 (20) Con *m* por la regla única de la *m*, y con *v* por la 11 de la *b* *v*.
 (21) Con *b* por la regla 1.^a de la *b* *v*.

pongais nuevamente (1) en posesion de su riquísimo (2) tesoro? ¡Ah! (3) Si viniera (4) á tu inteligencia (5) la luz de la verdad (6), y ésta te produjere (7) el remordimiento que debieras (8) tener, te humillarías (9) á Dios, autor de todo lo que existe (10). concebirías (11) toda tu culpa, y hasta (12) pedirías una expiacion (13) por ella.

DE LOS SIGNOS ORTOGRÁFICOS.

Los signos ortográficos son: el acento, el guion, la crema ó diéresis, la coma, las comillas, el punto y coma, los dos puntos, el punto, los puntos suspensivos, el paréntesis, la interrogacion y la admiracion. De cada uno de ellos vamos á tratar separadamente; mas conviene que ántes demos algunas nociones acerca de la *sílaba*.

Se llama *sílaba* la pronunciacion de una ó más letras al mismo tiempo, ó sea con sólo una emision de voz, como en *a, ba, ab, cre, plan, trans, etc., etc.*

- (1) Con *v* por la regla 11 de la *b v*, pues viene de *nuevo*.
- (2) Con *r* sencilla por ser principio de dccion, y con *q* porque la *c* de *rico* con la *i* no produce el sonido *Ki*, para el cual hay que poner *q* seguida de *u*.
- (3) Con *h* despues de la *a* por lo dicho en la pág. 20.
- (4) Con *v* por la regla 13 de la *b v*, pues nace de *venir*.
- (5) Con *g* por la regla 3.^a de la *g*.
- (6) Con *v* porque su origen latino lo exige.
- (7) Con *j* por la regla 8.^a de la *g j*, pues nace de *producir*.
- (8) Con *b* por la regla 10 de la *b v*.
- (9) Con *h* por la regla 6.^a de la *h*.
- (10) Con *x* por la regla 5.^a de la *x*.
- (11) Con *b* por la regla 4.^a de la *b v*.
- (12) Con *h* por lo dicho en la página 21.
- (13) Con *x* por la regla 7.^a de la *x*, pues viene de *expiar*.

No existe sílaba si no tiene por lo ménos una vocal, pero en una sílaba puede haber dos y hasta tres vocales, que son estas cinco: *a, e, i, o, u*.

Si tiene dos vocales la sílaba, se llama diptongo; pero es preciso que se pronuncien con una sola emision de voz, como en *baile, causa, fut*, etc.

Si la sílaba tiene tres vocales, se llama triptongo, como se ve en *divorciais*, cuya última sílaba *ciais* tiene tres vocales que se pronuncian en un solo tiempo.

En los diptongos y triptongos entra con frecuencia la *y*, que no es vocal, pero que aisladamente suena como tal. Así pues *ley, rey*, son diptongos, como *buey* es triptongo.

DEL ACENTO.

Acento es la elevacion de voz que damos á una sílaba en tono más alto que á las demás que entran en la misma palabra, y en cuya pronunciacion de dicha sílaba nos detenemos un poquito más que en las otras. Así al pronunciar la palabra *mano*, advertimos que en *ma* levantamos algo el tono de voz, y lo bajamos en *no*, gastando un poco más tiempo en pronunciar *ma* que en *no*. El acento pues, está en *ma*.

Este acento se expresa en la escritura por medio de una rayita que viene oblicua de arriba á abajo, como se ve en *legó* que es de *legar*, para distinguir esa voz de *lego*, que es el que no tiene órdenes clericales.

Como la mayor parte de las voces castellanas tienen el acento en la penúltima sílaba, como se ve en *gato, perro, caballo, escarabajo*, no se suele poner el acento en tales palabras, sino en las que se salen de esa regla, y aún no en todas, como veremos.

Las palabras que llevan el acento en la penúltima sílaba, se llaman *graves* ó *llanas*. Las que lo llevan en la última sílaba, como *farol*, se llaman *agudas*, y las que lo tienen en la antepenúltima, ó sea la tercera empezando por la última, como *cántaro*, se llaman *esdrújulas*.

Hay por fin otras voces que llevan el acento en la cuarta, y aún en la quinta sílaba empezando por la última, como *advertasele*, *castiguesemele*, y éstas se llaman *sobre-esdrújulas*.

Si una voz tiene una sola sílaba, se llama *monosílaba*, si dos, *bisílaba*, si tres, *trisílaba* y *polisílaba* la que tiene más de tres.

DEL ACENTO EN LOS MONOSÍLABOS.

Aunque en los monosílabos parece que no puede haber diferencia de elevar ó nó el acento, la hay sin embargo, pues no cabe duda de que hay monosílabos que se pronuncian con más fuerza que otros para darles el sentido que quiere el que habla, y de aquí el que se acentúen esas voces. Por ejemplo, *tú tienes mi sombrero; tu sombrero es para mí*. Aquí vemos que al pronunciar el *tu* del primer ejemplo, lo hacemos con más fuerza que en el *tu* del segundo; y el primer *mi* con ménos fuerza que el segundo. Por eso se acentúa el que más fuerza necesita.

En los ejemplos, *él ama*, y *el ama*, vemos que el primero se refiere á uno que ama, y el segundo, á una ama de cría; y sin embargo de ser las mismas palabras (al parecer), se diferencian mucho en que al primer *él* damos más fuerza en la pronunciación que al segundo *el*, y por eso lo acentuamos.

En el ejemplo, *si te pregunta si quiero tè, dile que sí;*

advertimos que el primer *si* es igual al segundo, y que ambos se pronuncian con ménos fuerza que el tercero, así como el primer *te* con ménos fuerza que el segundo. Por eso se acentúan los que requieren más fuerza.

La palabra *si* se acentúa pues, cuando es afirmativa, y cuando equivale á *él*, como se ve en estos ejemplos: *¿Quieres pasear?—Sí. Volvió en sí; lo llevó para sí; es el verdugo de sí mismo.*

Tambien se acentúa *si* cuando se le considera como una cosa (1); v. gr. *El sí que has dado, vale mucho. Ya diste otro sí hace algun tiempo. Un sí vale más que un nó. En el sí está la dificultad.*

En la frase *un sí es, no es*, la palabra *si* no se halla en el caso anterior, sino que expresa duda, y por consiguiente no debe acentuarse, porque no se pronuncia con tanta fuerza como cuando afirma.

Se acentúa *se* cuando es de *saber*, ó de *ser*, como en *yo-sé que te casas con María; sé tú feliz con ella*; pero no se acentúa en los demás casos, como en *se lo dije, y se echó á reír. Mandó que se le avisara.*

Se acentúa *de* cuando es de *dar*, como en *dile que te dé un libro*; y no se acentúa en los demás casos, como en *mesa de madera, casa de Pedro, de aquí para allí, de ménos nos hizo Dios, de molde, etc., etc.*

Se acentúa *que* cuando lleva interrogacion ó admiracion, v. gr., *¿Qué escándalo! ¿Qué quieres?*

Tambien se acentúa, aunque no lleve admiracion ni interrogacion, cuando la pronunciación carga con más fuerza que de ordinario, v. gr. *No sé en qué he*

(1) La palabra *cosa* tiene aquí su más amplia acepcion, significando todo o que tiene entidad, física ó metafísica, espiritual ó corporal, como *hombre, cielo, amistad, idea.*

podido ofenderte. No dijo en qué consistía la dificultad.

Pero no se acentúa en los demás casos, que son los más frecuentes, v. gr.: *El niño que estudia, aprende; quiero que escribas. Dejó dicho que volería pronto.*

Exactamente lo mismo sucede á *cual*, pues se acentúa en los mismos casos que *que*. *Un criado de Antonio, no sé cuál, vino ayer. ¿Cuál? No han dicho cuál.* En todos esos ejemplos lleva acento, pero nó en los siguientes: *Llegó Antonio, el cual dijo que venía bueno. No sé á cual libro te resteres. El teatro de Apolo, en el cual trabajan bien, está cerca.*

Quien va acentuado con admiracion ó interrogacion, y sin acento en los demás casos. *¡Quién lo había de decir! ¿Quién ha venido? A quien venga dígasele tal cosa.*

Cuan lleva siempre acento, porque siempre carga la pronunciacion en esa voz. *¡Cuán prodigioso es eso! No sabe cuán grande es el poder de Dios.'*

Aun tambien se acentúa siempre por la misma razon; pero unas veces en la *a* y otras en la *u*, segun sea donde se fuerza la pronunciacion, v. gr.: cuando equivale á *tambien* ó á *hasta*, se acentúa sobre la *a*, como en *áun su familia le detesta*; pero nó cuando va seguido de *que* formando una palabra *aunque*, por ejemplo; *aunque quieras no lo haré*; pero en los demás casos se acentúa sobre la *u*, v. gr.: *No quiero aún almorzar.* En estos casos significa *todavía*.

Mas se acentúa cuando se emplea para comparar, como en *Antonio es más sabio que Juan.* Y no se acentúa en los demás casos, v. gr.: *¿Quieres mas dinero? No quiero mas. Eso está bien, mas no me gusta.*

Por último, llevan siempre acento los monosílabos

vió, ful, fué, dió, pié (el pié). Más adelante resolveremos la dificultad que en este momento parece haber al acentuar *pié* significando *el pié*, y cómo habrá de acentuarse para expresar el pasado de *piar*, que también debe llevar acento en la *e*. Esto será al hablar de la diéresis

En una sólo regla podemos resumir todo lo que hemos dicho respecto al acento en los monosílabos, habiendo ya comprendido que hay monosílabos que exigen mayor fuerza de pronunciación que otros, y es la siguiente:

* REGLA ÚNICA.

Se acentuará todo monosílabo que para su pronunciación exija mayor fuerza que los demás en general, ya tenga aquél doble ó triple significado, ya no tenga más que uno solo.

DEL ACENTO EN LAS VOCES DE MAS DE UNA SILABA.

* REGLA 1.^a

Se pondrá acento en las palabras que, terminando en vocal, tengan sobre su última sílaba la fuerza de la pronunciación, como en *amó, correrá, Perú, café, biricú, sofá*.

Para mayor facilidad en las explicaciones que hemos de dar en adelante, diremos que se llama *singular* al nombre que representa un solo objeto, como *casa*, y *plural* si representa dos ó más, como *casas*.

* REGLA 2.^a

No se pondrá acento en las voces *llanas*, esto es, que tienen la fuerza de la pronunciación en la penúltima sílaba, y que acaban en vocal, como *caballo, mesa,*

mano, ni tampoco en sus plurales *caballos*, *mesas*, *manos*.

Se exceptúan las palabras terminadas en uno de los diptongos *ea*, *eo*, como *hectárea*, *córneo* y sus plurales, pues entónces llevarán el acento.

REGLA 3.^a

Los plurales de los nombres de cosas (1) conservan el mismo acento que llevan en el singular, como *café*s, *sofá*s, *biricú*s, que se acentúan lo mismo que sus singulares *café*, *sofá*, *biricú*.

Se exceptúan *carácter* y *régimen*, cuyos acentos cambian en sus plurales *caractéres* y *regimenes*.

* REGLA 4.^a

Las palabras terminadas en *ía*, *ías*, *ían*, *ie*, *ies*, *ien*, *ío*, *íos*, *úa*, *úas*, *úan*, *úe*, *úes*, *úen*, cargando la pronunciacion en la *i* ó en la *ú*, llevarán en éstas el acento, como *falsa*, *falsías*, *carpintería*, *secretaría*, *varían*, *deslie*, *deslies*, *deslien*, *desvaria*, *desvarios*, *ganzúa*, *ganzúas*; *fluctúan*, *fluctúe*, *fluctúes*, *continúen*.

REGLA 5.^a

Llevarán acento las palabras acabadas en consonante, cuya pronunciacion cargue en la penúltima sílaba, si esas palabras no son plurales como *caballos*, *feroces* etc., ó si no expresan accion, como *amaban*, *leimos*, *tuvieron*, etc., etc.

Por esta regla pues, se acentuarán *árbol*, *azúcar*, *miéntras*, *ménos*, *fácil*, *útil*, *Cármén*, *márgen*, *márrtir*, etc., etc.

(1) La palabra *cosa* expresa aquí todo lo que tiene entidad, ya sea espiritual ó corporal, natural ó artificial, física ó metafísica.

* REGLA 6.^a

Llevarán acento todas las voces que, cargando la pronunciación sobre la última sílaba, expresen acción, como *amaré, correrás, partirán, estás, están, estarán, estés, estén*, etc., etc.

REGLA 7.^a

Llevarán acento todas las voces de doble ó triple significado, poniéndolo solamente cuando la fuerza de la pronunciación sea mayor que en el caso ordinario.

Por ejemplo: *Pasear entre dos luces ó entre la gente*. El *entre* de estos ejemplos no exige tanta fuerza en la pronunciación como si decimos, *dile que éntre*, y por esta causa acentuamos el *éntre* de *entrar*, y no el otro, *entre la gente*.

Para también se acentúa por la misma causa, cuando es de *parar*, como en *pára, cochero*, ó cuando es de *parir*, como, *cuando pára la gata*; pero no se acentúa cuando se dice *eso es para mí; no es para tanto*.

Sobre lleva acento por la misma razón cuando es de *sobrar*, como *lo que sóbre será para un pobre*; pero no se acentúa si es *el sobre de una carta*, ó si se dice que *la carta está sobre la mesa; sobre gustos nada hay escrito; no hay que hablar sobre eso*.

Este, ese, aquel, esta, esa, aquella, y sus plurales, llevan acento cuando no van acompañando á un nombre, y no lo llevarán cuando le precedan y acompañen. Por ejemplo: *Llevan acento en éste es bueno, ése quiere comer, aquél vive muy lejos*. Y no lo llevan en *este sombrero es bueno, ese caballo me gusta, aquel día fuimos al teatro*.

REGLA 8.^a

Llevará acento toda voz que con interrogacion ó admiracion, ó sin ellas, exija mayor fuerza de pronunciacion que de ordinario.

Tales son como, *donde, cuanto, cuando, cuyo, cuya, cuyos, cuyas, porque, tal*, y acaso alguna otra, v. gr.: *¿Cómo estás? ¿Dónde estuviste? ¿De dónde vienes? ¡Cuándo podía yo esperar eso! ¡Cuánto dinero! ¿Cuyo es ese ganado? ¿Porqué lo preguntas? No se sabe cómo sucedió eso. Dime dónde lo hallaré. Cuya sea la causa, se ignora. Tal habrá que lo aplauda y tal que lo censure.*

Respecto á la palabra *porque*, hay además que advertir que no siempre forma una sola palabra, sino que á veces van separados el *por* y el *que*. Forma una sola palabra cuando expresa la razon ó el fin con que se hace una cosa, como en *lo hago porque quiero; sucedió la desgracia porque se descuidaron.*

Forma dos palabras, cuando el *que* equivale á *cual*, como en *no sé por qué calle pasará la procesion*: ó el *por* equivale á *para*, como en *trabajo por que* (ó *para que*) *venga á la Corte.*

* REGLA 9.^a

Llevarán acento las voces que, segun se pronuncien en una ó en otra sílaba, varían de significado, y siempre se acentuarán en la sílaba en que cargue la pronunciacion. Tales son *vénia* (permiso) y *venía* de venir; *régia* (real) y *regía* de regir, *ténia* (lombriz) y *tenía* de tener; *séra* (espuerta) y *será* de ser; *contínuo*, *continúo*, *continuó*; *ánimo*, *animo*, *animó*, *ámplio*, *amplio*, *amplió*, *cántara*, *cantára*, *cantará*, etc.

REGLA 10.

Todo esdrújulo ó sobre-esdrújulo llevará acento en la sílaba en que cargue su pronunciacion, como *habiéndole, amáramos, catedrático, partiéramos, amonés-tesemele, etc., etc.*

DEL GUIÓN.

El *guion* es una rayita que se pone al fin del renglón cuando no cabe en él toda su última palabra, y por consiguiente ha de pasar á otro el resto de ella. Para usarlo bien se observará lo siguiente:

REGLA 1.^a

No se dividirá la palabra por su primera ni por su última sílaba si son vocales, poniendo, por ejemplo, *a-guja, carpinterí-a*, sino *agu-ja, carpinte-ria*.

REGLA 2.^a

No se dividirán los diptongos ni triptongos, poniendo por ejemplo, *di ócesis, vi-uda, atenci-on*, pues jamás han de separarse las letras que forman una sílaba, y así tales palabras se dividirán de este modo: *Dió-cesis, ó dióce-sis, viu-da, aten-cion*.

REGLA 3.^a

En las voces compuestas, como *desafnacion, trasalcoba*, cuya primera parte *des* y *tras* acaba en consonante, no se dividirá poniendo *de-safnacion, tra-salcoba*, sino *des-afnacion* ó *desa-fnacion, tras-alcoba* ó *trasal-coba*.

Pero no todas las que empiezan con *des* y *tras*, se hallan en ese caso, pues hay algunas, como *desafío*,

trasegar, cuya primera sílaba es *de* y *tra* y no *des ni tras*, por cuya razón debe dividirse la palabra poniendo *de-saño*, *tra-segar*, ó *desa-ño*, *trase-gar*.

Por la misma razón de esta regla, las voces *inspirar*, *constituir*, etc., etc., se dividirán así: *ins-pirar*, *cons-tituir*, y no *in-spirar*, *con-stituir*.

REGLA 4.^a

No se dividirán las letras dobles, como la *ll*, la *ch*, poniendo por ejemplo, *cue-hillo* ó *cuchil-lo*, sino *cuchillo*, ó *cuchi-ll*o.

En el mismo caso están las dos *rr* (1), las cuales no se separarán, sino que irán juntas con la vocal á que hieran, como *pe-rro*, *ca-rrito*, y no separándolas, como aún se acostumbra saltando á la lógica y regla general de no dividir las letras que forman sílaba.

Lo mismo se hará en las voces compuestas, como *cari rredondo*, *sub-rrogar*, *peli-rrubio*, que por la regla 3.^a de la *r* deben escribirse con dos *rr*, como allí se dijo.

Hay sin embargo palabras en que es indispensable dividir las dos *rr*, y esto sucede en las que son compuestas de *inter*, *in* ó *con* y una voz que empiece con *r*, en cuyo caso la *n* de *in* ó de *con* se convierte en *r*, resultando dos *rr* como se vé en *interrogar*, *irreflexion*, *corresponsal*, etc., etc. En estos casos hay que dividir las sílabas, poniendo *inter-rogar*, *ir-reflexion*, *cor-responsal*, y no *inte-rrogar*, *i-rreflexion*, *co-rresponsal*.

También se dividirán las dos *rr* en los casos dudo-

(1) Esta es una innovación de la Academia Española, y nos parece lógica y conveniente. Sin embargo, pasará mucho tiempo ántes de desterrarse la costumbre actual de dividir las dos *rr*.

sos de si son ó no compuestas de *inter*, *in* ó *con* las voces que contengan doble *r*.

REGLA 5.ª

Las voces compuestas de dos ó más, no se dividirán con guion cuando quepan enteras, como algunos suelen hacer, poniendo por ejemplo *ferro-carril*, *cari-largo*, sino sin guion, *ferrocarril*, *carilargo*. Solo puede pasar esa costumbre en alguna que otra palabra, como *Puerto-Rico*, *Ciudad-Real*, *Ciudad-Rodrigo*.

REGLA 6.ª

Se pone guion, pero más largo que al final del renglon, en los diálogos para evitar la frecuente repetición del nombre del que habla, y para esto se pone el guion separando lo que cada uno dice, v. gr.: *Preguntó el Juez al acusado: ¿Sois inocente? Y contestó éste que sí.—¿Teneis pruebas?—No.—Teneis algo que decir en vuestro favor?—Sí.—¿Qué teneis que alegar? etcétera*, etc.

DE LOS DOS GUIONES.

Los dos guiones se usan solo en las copias que se sacan de algun escrito para indicar la separación de párrafos. Son dos rayitas paralelas, así =

DE LA CREMA O DIERESIS.

Se llama *crema* á los dos puntos que se ponen sobre la *u* cuando le precede la *g* formando las sílabas *gue*, *gui*, habiéndose de pronunciar la *u* como en *arguir*, *agüero*, pues sin esos dos puntos, ya se dijo al tratar de la *g* que la *u* no se pronuncia en dichas sílabas.

Liéresis se llama á esos mismos dos puntos para

desligar las letras de un diptongo pronunciándolas como si tal diptongo no hubiera; es decir, separadamente. No suele usarse más que en poesía para dar de este modo una sílaba más al verso, cargando la pronunciación sobre la primera de las dos vocales que forman el diptongo, y sin lo cual quedaría corto. Las voces *descuido*, *suave*, son, la primera, de tres sílabas, *des-cui-do*, y la segunda de dos, *sua-ve*; pero si el verso queda corto faltándole una sílaba, se pone la diéresis sobre la *u* de esas voces, de este modo: *des-cüido*, *süave*, para que el lector las pronuncie *descüido süave* como si llevaran acento en la *u*.

En prosa no ocurre nunca este caso; pero si el de que pueda alguna vez confundirse el significado de una voz con el de otra, y esto no puede evitarse sin la diéresis. Al hablar del acento en la palabra *pié* (el pié) se presentó la dificultad de cómo deberá escribirse esa misma voz expresando acción pasada de *piar*, puesto que, si ponemos *pié*, significa *el pié*, cuya significación no es la de haber piado: y si acentuamos en la *i*, *pie*, significa el deseo ó el temor de que *el ave pie* ó *dé piadas*.

Esta dificultad la trasferimos para cuando tratásemos de la *diéresis*, y hé aquí la ocasión de resolverla, lo cual se hace colocando la diéresis sobre la *i* y acentuando la *e*, de este modo; *pié*. Y como *piar* no se usa sólo para expresar la voz de las aves que pian, sino que también significa clamar con vehemencia ó pedir con anhelo una cosa, bien puede uno decir: *Yo pié porque me llevaran al lado de mi hijo*. En ese, y tal vez algún otro caso parecido, es necesaria la diéresis.

DE LA COMA.

* REGLA 1.^a

El nombre de la persona con quien se habla, ó la palabra ó palabras que se ponen en su lugar, llevan coma despues, si con ellas principia el escrito, párrafo ó período; coma ántes y despues, si se hallan despues de empezar el período, y coma ántes, si con dichas palabras termina, v. gr.: *Juan, escribe á tu madre. Amigo mio, sois muy bondadoso. Quisiera yo, queridísimo hermano, que estudiaras mucho. No sé cómo expresaros todo el cariño que os tengo, padre mio.* Las palabras á que en estos ejemplos se refiere la regla, son: en el primero, *Juan*; en el segundo, *Amigo mio*; en el tercero, *queridísimo hermano*; y en el cuarto, *padre mio*.

De esta regla se exceptúa el *Muy señor mio*, ú otras análogas, con que se acostumbra empezar las cartas, en cuyo caso se ponen dos puntos.

* REGLA 2.^a

Para comprender mejor esta regla, es preciso que observemos el modo que tenemos de hablar. Si ponemos atencion en ello, advertiremos que, si en lo escrito separamos las palabras unas de otras, no sucede esto al hablar. Por ejemplo: *Un niño va corriendo por la calle abajo*, lo leemos ó decimos sin separar las palabras, y lo mismo que si estuviesen todas ellas unidas, *unniñovacorriendoporlacalleabajo*. Y tan cierto es esto, que por esa causa forma una sola sílaba la que termina en vocal con la siguiente sílaba que da principio á la voz subsiguiente, si tambien empieza

con vocal, como sucede en *calle abajo* que se pronuncia *calleabajo*, y aun son muchos los que suprimen la primera vocal, diciendo *callabajo*.

Pero si decimos: *un niño, inteligente, bueno y muy simpático, va corriendo por la calle abajo*, no lo pronunciamos todo seguido como ántes, y como si estuvieran unidas todas esas palabras, sino que lo decimos de este modo: *unniño—inteligente—buenoymuysimpáiteo—vacorriendoporlacalleabajo*, haciendo una ligera pausa en donde van puestos los guiones. Pues bien, esas pausas ligeras son las que se marcan con la coma, y la regla será la siguiente:

Se separan con coma todas las palabras en que, al hablar, hacemos una ligera pausa como en *Diego es valiente, sábio, pundonoroso y leal. Elisa, aunque demasiado jóven, es muy juiciosa, y sabe portarse bien en sociedad.*

En esos dos ejemplos se halla la palabra *y*, sin que le preceda coma en el primero, y precediéndole coma en el segundo. Para distinguir esos casos, observaremos la siguiente

REGLA 3.ª

Cuando las palabras *y*, *é*, se hallan uniendo otras dos como en *Juan y Antonio, bueno é instruido*, no hay que poner coma ántes de la *y* ni de la *é*.

Lo mismo sucede con las voces *ni*, *o*, *u*, con la sola diferencia de que éstas separan en vez de unir. No les precederá, pues, la coma, cuando separen dos palabras, como sucede en *No quiero que Juan ni Antonio jueguen. Tomaré de postre dulce ó queso. No tengo más que siete ú ocho duros.*

Pero todas ellas llevarán coma ántes, si, en vez de unir ó separar dos palabras, unen ó separan dos pensamientos; v. gr.:

Manuel se retiró anoche muy tarde, y su criado le estuvo esperando hasta entónces. Pedro ha escrito una bonita novela, é Higinia ha compuesto un drama. Ni Jacinto ha estudiado su lección, ni su hermano ha hecho lo que le precine. La mujer que ayer se comprometió á venir, ó no ha querido cumplir su promesa, ó ha olvidado las señas de la casa. Quién te dió informes sobre la conducta de la criada, ó ignoraba las maldades de ésta, ú omitió lo que de ella sabía.

A veces llevan tambien coma ántes en el primer caso que hemos dicho, que es el unir ó separar dos ó más palabras; v. gr.: *Alejandro es simpático, y bueno, y entendido, y valiente. Aquel chico es, ó muy tonto, ó muy pillo, ó muy disimulado.* Esa repeticion de la *y* ó de la *ó*, que solo se acostumbra hablando con más ó ménos vehemencia, puede no tener lugar dejando únicamente la última *y* ó *ú*, diciendo: *Alejandro es simpático, bueno, entendido y valiente. Aquel chico es muy tonto, muy pillo ó muy disimulado,* en cuyo caso desaparece la última coma.

* REGLA 4.ª

Se pondrá coma al final de cada pensamiento, siempre que haya de hacerse en dicho punto alguna breve pausa, y continuar hablándose, por no haber quedado completo el sentido. Por ejemplo: *Suspendióles la blancura y belleza de los piés, pareciéndoles que no estaban hechos á pisar terrones, ni á andar tras el arado y los bueyes, como mostraba el hábito de su dueño (1).*

(1) Cervantes en el *Quijote*.

DE LAS COMILLAS.

Las comillas son dos pequeñas comas que se colocan al principio y al fin de toda palabra ó texto que hemos oído ó leído, y queremos copiar sin la menor alteracion. Las dos Comillas primeras se ponen junto á la primera palabra de las que han de ir copiadas y procediéndola, y las otras dos al terminar la última.

DEL PUNTO Y COMA.

* REGLA 1.^a

Se pondrá punto y coma en todas aquellas ocasiones en que, cuando hablamos, hacemos una pausa más marcada que en la coma, pero que no puede ser muy grande, en razon á que nos queda que decir algo referente á lo que llevamos hablado hasta entónces.

Ejemplos:

1.º «No se pudo escudar tan bien D. Quijote que no le acertasen no sé cuántos guijarros en el cuerpo con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo; y apenas hubo caído, cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la bacía de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo casi pedazos.»

2.º «Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y D. Quijote, el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aún no habia cesado la borrasca de piedras que le perseguían los oídos; Rocinante tendido junto á su amo, que tambien vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la santa hermandad;

D. Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bien habia hecho.»

* REGLA 2.^a

Se pondrá punto y coma ántes de *pero*, *mas* (equivaliendo á *pero*), *aunque*, *sin embargo*, *no obstante*, cuando dan principio á la expresion de un pensamiento que no dependa del que le precede, pues si tiene una inmediata dependencia del anterior, hallándose ligado con él de manera que, si se suprimiera, quedaría imperfecto su sentido, llevará solamente coma.

Ejemplos:

1.º «Así es, dijo D. Quijote; pero yo sé que él no tiene culpa de lo sucedido.»

2.º «Supe que sabía muy bien arábigo, y no solamente hablarlo sino escribirlo; pero ántes que del todo me declarase con él, le dije que me leyese aquel papel, que acaso me habia hallado en un agujero de mi rancho.»

3.º «En todos nuestros discursos dimos muy léjos de la verdad del caso, y así todo nuestro entretenimiento desde allí adelante era mirar y tener por norte á la ventana donde nos habia parecido la estrella de la caña; pero bien se pasaron quince dias en que no la vimos, ni la mano tampoco, ni otra señal alguna; y aunque en este tiempo procuramos con toda solitud saber quien en aquella casa vivia, y si habia en ella alguna cristiana renegada, jamás hubo quien nos dijese otra cosa sino que allí vivia un moro principal y rico, llamado Amigorato, alcaide que habia sido de la Pata, que es oficio entre ellos de mucha calidad; mas cuando más descuidados estábamos de que por

allí habian de llover más cianis, vimos á deshora parecer la caña y otro lienzo en ella con otro nudo más crecido, y esto fué á tiempo que estaba el baño como la vez pasada solo y sin gente.»

4.º Se dice, y con razon, que la ociosidad es madre de todos los vicios; sin embargo, no conviene tampoco dar en el extremo opuesto, pues hasta del trabajo se puede hacer un vicio.

5.º Hay muchas personas que nadan en la abundancia, y gastan en lujo y vicios muchísimo dinero; no obstante esto, su corazón está seco por el egoísmo, y no dan una limosna, ni hacen bien alguno, como no tenga publicidad.

Lo que hemos dicho en la presente regla, no quiere decir que necesariamente ha de preceder coma ó punto y coma, á las voces *pero, mas, aunque, sin embargo, no obstante*, y otras análogas, pues todas ellas pueden ir precedidas de *dos puntos*, y aún de *punto final*, todo lo cual sucederá cuando el sentido de la cláusula que les antecede, haya quedado completo, y el descanso que se haga al acabar de pronunciarla, sea mayor. Y tanto es así, que *aunque, sin embargo, y no obstante*, pueden hasta dar principio á un escrito ú obra.

Ejemplos:

1.º Aunque son innumerables los tratados que sobre Ortografía se han escrito, persuadidos estamos de que ninguno se ha publicado que llene el objeto concebido por nosotros.

2.º Sin embargo de que nuestros conocimientos sobre Botánica no son muy extensos, parecenos que todas las obras publicadas podrian ser bastante más

útiles, si despues de tratar científicamente de cada vegetal, se dijese su nombre vulgar, y se explicasen sus cualidades y usos.

3.º No obstante que en el Catálogo de voces que pondremos al final de esta obra puede solventarse la duda que se ofrezca sobre el modo de escribir la que sea objeto de ella, nos ha parecido conveniente establecer reglas que en lo posible eviten consultar dicho catálogo.

DE LOS DOS PUNTOS.

* REGLA 1.ª

Se pondrán *dos puntos*, uno encima de otro, despues de las palabras *Muy señor mio* ú otras análogas con que se acostumbra á empezar las cartas.

REGLA 2.ª

Se ponen dos puntos cuando se citan palabras textuales, ya del mismo que escribe, ya de otro cualquiera. Los dos puntos han de ir precediendo á la cita que se haga:

Ejemplos:

1.º El sabio D. Ramon de la Sagra, en su precioso opúsculo *Las cinco leyes morales*, dice: «La *moral* supone la realidad de una existencia, no material sino *moral*.»

2.º En un artículo que hace años escribimos con el título de *La Civilizacion*, felicitando á una *Sociedad protectora de animales*, dijimos: Mucho tiempo y constante trabajo nos parece que ha de ser necesario emplear para hacer que cesen esos poco laudables espec-

táculos de corridas de toros y riñas de gallos, que tantos aficionados tienen »

REGLA 3.^a

En los bandos que dan las autoridades superiores, y por punto general, en las certificaciones y todo escrito en que se principia con la expresion del cargo, destino, autoridad ó funciones del que produce el escrito, se ponen dos puntos al concluir la enumeracion de los títulos que tiene, y de las palabras *Ordeno y mando, Fallamos, Vengo en disponer, Certifico*, ú otras análogas, así como en las solicitudes, despues de *hace presente, expone*, etc., etc.

* REGLA 4.^a

Se ponen dos puntos al final de una proposicion que se sienta, y que despues ha de explicarse, ampliarse ó demostrarse en cláusulas sucesivas.

Ejemplos:

1.º Los números gramaticales son dos, á saber: singular y plural.

2.º La declinacion gramatical es indispensable á todo idioma: en todos ellos ha de haber nombres que designen los objetos materiales é inmateriales, y éstos necesariamente han de ejercer en la oracion diversas funciones, ya como agentes, ya como pacientes, ya como propietarios de una cosa, etc., etc.: esas funciones ó diferentes posiciones del nombre en la oracion, se llaman *casos*, y el conjunto de éstos, declinacion.

REGLA 5.^a

Se ponen dos puntos despues de *por ejemplo* y de

v. gr., abreviatura de *verbi gratia*, y por último, siempre que el sentido de lo que hablamos está completo, pero que sin embargo, la cláusula está ligada ó enlazada á la siguiente ó siguientes, con la cual ó con las cuales forme un pensamiento perfecto, *v. gr.*:

«Yo veo que todos aborrecen la soberbia, y ninguno sigue la mansedumbre: todos condenan el adulterio, y ninguno veo continente: todos maldicen la intemperancia, y á ninguno veo templado: todos loan la paciencia, y á ninguno veo sufrido: todos reniegan de la pereza, y á todos veo que huelgan: todos blasfeman de la avaricia, y á todos veo que roban (1).

DEL PUNTO FINAL.

REGLA ÚNICA.

Se pone *punto* final cuando el período, ó conjunto de pensamientos, tenga perfectamente completo su sentido, y no esté ligado con el período ó cláusula que le sigue.

DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

* REGLA 1.^a

Se usan los puntos suspensivos, que son unos cuantos puntos seguidos á continuacion de la última palabra que ponemos, y en la misma linea del renglon, cuando dejando penetrar nuestro pensamiento, no queremos expresarlo por completo con todas sus palabras, ya por no comprometernos, ya por no usar

(1) Razonamiento de un germano al Senado de Roma, por Fr. D. Antonio de Guevara.

voces indecentes, ya por otra causa cualquiera, v. gr.:
Me hallo tan desesperado, que.....

Ahí se deja entender que la idea del suicidio pasa por su mente.

REGLA 2.^a

Tambien se ponen puntos suspensivos cuando, en un diálogo, uno de los que hablan interrumpe á otro cortándole la palabra.

Ejemplo:

«A menos de la mitad pararé, si Dios fuese servido, respondió Sancho; y así digo, que llegando el tal labrador á casa del dicho hidalgo convidador, que buen poso haya su ánima, que ya es muerto, y por más señas dicen que hizo una muerte de un ángel, que yo no me hallé presente, que habia ido por aquel tiempo á segar á Tembleque.... Por vida vuestra, hijo, dijo el eclesiástico, que volvais presto de Tembleque, y que sin enterrar al hidalgo, si no quereis hacer más exequias, acabeis vuestro cuento.»

REGLA 3.^a

Se pone una ó dos líneas de puntos para dar mayor realce á la suspension, ó cuando se quiere omitir un párrafo ó parte de lo que se copia.

DE LA INTERROGACION.

REGLA ÚNICA.

Se pone este signo (¿) al principio de la pregunta que hacemos, y este otro (?) al terminarla. Algunos

tienen costumbre de no poner el que abre la pregunta, sino solo el último, aún en períodos largos; pero es mucho mejor poner ambos, aunque sea corta la cláusula, v. gr.: ¿Qué quieres? ¿Dónde te hallas?

DE LA ADMIRACION.

REGLA ÚNICA.

Se pondrá este signo (¡) al principiar, y este otro (!) al concluir, la palabra ó palabras que pronunciamos, ya expresando dolor ó pena, como ¡Ay! ¡Qué angustia! ya todo aquello que nos admire, ya por fin esas voces sueltas que indeliberadamente decimos con desprecio, enfado, exceso de alegría, etc., etc., como ¡Bah! ¡Cal! ¡Ojalá! ¡Ahl! ¡Holal! ¡Cáspital! ¡Zapel! ¡Tatel! ¡Ufl! ¡Oh! etcétera, etc.

Ejemplos:

- 1.º ¡Ay del solol dice San Agustín.
- 2.º ¡Valgame Dios, y qué hombre tan perverso!
- 3.º ¡Carambal Nunca creí que eso llegase á suceder.

Ocurre á veces que la cláusula participa de interrogacion y de admiracion, y en este caso se pondrá al principio la admiracion, y al final la interrogacion si la cláusula empieza en el sentido de admirarse y acaba en el de preguntar, ó viceversa, al principio la interrogacion y al final la admiracion, si empieza preguntando y termina admirándose.

Ejemplos:

- 1.º ¿Porqué tanto sufrir, Dios miol
- 2.º ¡Haber trabajado toda mi vida con el mayor afan para no recoger el fruto de tanto trabajo?

DEL PARÉNTESIS.

* REGLA 1.ª

Se usa este signo (), llamado paréntesis, para encerrar dentro de esos arcos algun pensamiento que se intercala entre otros para aclaracion del anterior, y que, si se suprimiera, no por eso quedaría defectuoso el sentido de los que le preceden ni siguen.

Ejemplos:

Suplico á vuestra merced, señor caballero andante (que tan mala andanza me ha dado), me ayude á salir de debajo de esta mula. (*Cervantes*).

REGLA 2.ª

Tambien se pone paréntesis, como acabamos de ver, para encerrar el nombre del autor de una cita que se hace.

REGLA 3.ª

El paréntesis suele sustituirse muchas veces con una coma al principio y otra al fin, cuando la cláusula que se intercala es corta, pero no cuando es larga.

DE LAS LETRAS MAYUSCULAS.

* REGLA 1.ª

Será mayúscula la primera letra de la primera palabra de todo escrito.

* REGLA 2.ª

Todo nombre de persona, de Santos, de poblacion de calle, de monte, de rio, de nacion, y por último, de

todo sér ú objeto que sea [único de su nombre, v. gr.: Dios, Cádiz, Juan, Manzanares, Etna, Parnaso, Pirineos, Europa, España, etc., etc., llevará letra mayúscula.

* REGLA 3.^a

Llevarán letra mayúscula todo apellido, todo título de dignidad, y los sobrenombres, como se ve en *Guzman el Bueno*; *el Cardenal Jimenez de Cisneros*; *Alfonso el Sabio*.

* REGLA 4.^a

Se pondrá letra mayúscula en la primera voz que se halla despues del punto final.

REGLA 5.^a

Letra mayúscula ha de ponerse despues de los dos puntos que se fijan á continuacion del *Muy señor mio* con que se encabezan las cartas.

REGLA 6.^a

Tambien empieza con letra mayúscula la palabra que sigue á los dos puntos que se ponen en los bandos, certificaciones, y solicitudes de que se habla en la regla 3.^a de los *dos puntos*.

REGLA 7.^a

Asimismo ha de llevar letra mayúscula la palabra que sigue á los dos puntos que se ponen cuando se citan palabras de otro, de lo cual trata la regla 2.^a de los *dos puntos*, y despues de *por ejemplo*, y de la abreviatura v. gr. de que habla la regla 3.^a de dicho signo,

* REGLA 8.^a

Igualmente ha de llevar letra mayúscula todo nombre de corporacion, y título de libro ó epígrafe de artículo, así como todas las palabras que formen parte de él y sean nombres ó calificaciones de éstos, v. gr.: *Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, Ayuntamiento Constitucional de Madrid, Real Academia Española, Arte de Cocina, etc., etc.*

REGLA 9.^a

Se pondrá letra mayúscula al principio de interrogacion ó admiracion, cuando la cláusula que le antecede (si la lleva) tiene completo su sentido y no lo deja suspenso, pues en caso de dejarlo pendiente, la letra será minúscula.

Ejemplos:

1.º «En fin, bien dicen que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y que no hay cosa segura en esta vida. ¿Quién dijera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como vuestra merced dió á aquel desdichado caballero andante habia de venir por la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre nuestras espaldas?»

2.º «Venid acá, señor alegre, ¿paréceos á vos que si como éstos fueron mazos de batan fueran peligrosa aventura, no habia yo mostrado el ánimo que convenia para emprendella y acaballa? ¿Estoy yo obligado á dicha, siendo como soy caballero, á conocer y distinguir los sones, y saber cuales son de batanes ó no?»

3.º «Sea por lo que fuere, dijo D. Quijote, que más

fio de tu amor y tu cortesía; y así has de saber que esta noche me ha sucedido una de las más extrañas aventuras que yo sabré encarecer, y por contártela en breve sabrás que poco ha que á mí vino la hija del señor de este castillo, que es la más apuesta y hermosa doncella que en gran parte de la tierra se puede hallar. ¡Qué te podría decir del adorno de su persona! ¡qué de su gallardo entendimiento! ¡qué de otras cosas ocultas, que por guardar la fé que debo á mi señora Dulcinea del Toboso dejaré pasar intactas y en silencio!»

REGLA 10.

Se pondrá letra muyúscula en todas aquellas palabras que hagan un oficio principal, v. gr.: *El hombre que en cualquier obra de la Naturaleza en que fije su vista, no reconoce la mano del Altísimo, de Aquél que todo lo hizo, está moralmente ciego.*

REGLA 11.

Se escriben con letra mayúscula los tratamientos con que se distinguen ciertas personas ó corporaciones, como V. S. (Vuestra Señoría, ó Usía). V. M. (Vuestra Majestad). V. E. (Vuestra Excelencia, ó Vuecencia). Excmo. Sr. (Excelentísimo Señor). M. P. S. (Muy Poderoso Señor).

La abreviatura *Usted* de *Vuestra Merced* se escribe *V.*

REGLA 12.

Se pone letra mayúscula al principio de cada verso en cierta clase de composiciones. Por ejemplo:

Recuerde el alma dormida,
Avive el seso y despierte,
Contemplando
Cómo se pasa la vida,
Cómo se viene la muerte
Tan callando:
Cuán presto se va el placer,
Cómo despues de acordado
Da dolor;
Cómo á nuestro parecer
Cualquiera tiempo pasado
Fué mejor.

EJERCICIO.

RECUERDO (1) DE VECINDAD. (2)

Los (3) vecinos de la calle de la Puebla Vieja (4) en Madrid, (5) y los que pasaban á (6) menudo por ella en el año de 1852, (7) recordarán (8) seguramente haber visto á la puerta de una cabrería, (9) ántes (10) de lle-

-
- (1) Con *R* mayúscula por las reglas 1.^a y 8.^a de las letras mayúsculas.
 - (2) Con *V* mayúscula por la regla 5.^a de las letras mayúsculas.
 - (3) Con *L* mayúscula por la regla 4.^a de las letras mayúsculas.
 - (4) Con *P* y con *V* mayúsculas por la regla 2.^a de las letras mayúsculas.
 - (5) Con *M* mayúscula por la regla 2.^a de las letras mayúsculas, y con coma por la regla 3.^a de la coma.
 - (6) Con acento por la regla única de los monosílabos.
 - (7) Con coma por la regla 4.^a de la coma.
 - (8) Con acento por la regla 6.^a del acento.
 - (9) Con acento por la regla 4.^a del acento, y con coma por la regla 4.^a de la coma.
 - (10) Con acento por la regla 5.^a del acento.

gar á San Antonio de los Portugueses, (1) una muchacha como de doce á trece años, (2) blanca, (3) rubia, (4) de agraciado semblante, (5) sentada ó de pié, (6) como cuidando su casa, (7) en el umbral de la cabrería. (8)

Recordarán (9) tambien que en unos dos años, (10) creciendo á ojos vistas, (11) la graciosa muchacha, (12) se convirtió (13) en una jóven (14) hermosa. (15)

Un (16) dia de Mayo (17) de 1854 multitud de vecinos y de transeuntes entraban á la cabrería ó se quedaban mirando á la puerta. (18)

(1) Con *S. A* y *P* mayúsculas por la regla 2.^a de las letras mayúsculas, y con coma por la regla 4.^a de la coma.

(2) Con coma por la regla 4.^a de la coma.

(3) Con coma por la regla 2.^a de la coma.

(4) Con coma por la regla 2.^a de la coma.

(5) Con coma por la regla 2.^a de la coma.

(6) Con acento por la regla única de los monosílabos, y con coma por la regla 2.^a de la coma.

(7) Con coma por la regla 4.^a de la coma.

(8) Con acento por la regla 4.^a del acento, y con punto final por la regla única del punto final.

(9) Con *R* mayúscula por la regla 4.^a de las letras mayúsculas, y con acento por la 6.^a del acento.

(10) Con coma por la regla 3.^a de la coma.

(11) Con coma por la 4.^a de la coma.

(12) Con coma por la regla segunda de la coma, aunque aquí no hacia falta.

(13) Con acento por la regla 1.^a del acento.

(14) Con acento por la regla 5.^a del acento.

(15) Con punto final por su regla.

(16) Con mayúscula por la regla 4.^a de las letras mayúsculas.

(17) Con mayúscula por la regla 2.^a de las letras mayúsculas.

(18) Con punto final por su regla.

La (1) hermosa doncella, (2) tierna flor de Mayo, (3) cortada, (4) apenas (5) abrió (6) sus hojas, (7) del rosal de la vida, (8) yacía (9) en aquella humilde mansion de cuerpo presente.

Blanco ataud le servía (10) de lecho, (11) flores circundaban su frente, (12) flores adornaban la cruz que descansaba sobre su corazón helado; (13) tenía (14) puesta sobre una palma la mano derecha, (15) y á la palma le habían (16) rodeado sus hermosos cabellos.

—¡Pobre criatural (17) decían todos: (18) quince años podría tener.

—No los había cumplido aún. (19)

—Pues en estos días iba á casarse.

—¡Jesús! (10).

-
- (1) Con mayúscula por la regla 4.^a de las letras mayúsculas.
(2) y (3) Con comas por la regla 3.^a del paréntesis.
(4) y (5) Con comas por la regla 3.^a del paréntesis.
(6) Con acento por la regla 5.^a del acento.
(7) Con acento por la regla 1.^a del acento.
(8) Con coma por la regla 4.^a de la coma.
(9) Con acento por la regla 4.^a del acento.
(10) Con acento por la regla 4.^a del acento.
(11) Con coma por la regla 4.^a de la coma.
(12) Con coma por la regla 4.^a de la coma.
(13) Con punto y coma por la regla 1.^a de este signo.
(14) Con acento por la regla 4.^a del acento.
(15) Con coma por la regla 4.^a de la coma.
(16) Con acento por la regla 4.^a del acento.
(17) Con guion al principio del renglon por la regla 6.^a del guion. Con admiracion al principio y al fin por su regla.
(18) Con dos puntos por su regla 5.^a
(19) Con guion al principio del renglon por la regla suya, y con acento aún por la regla única de los monosílabos.
(20) Con guion por lo ya dicho, y con admiracion por su regla.

(1)—Y ¿saben Vds. quién (2) le ha hecho la caja?..... (3)

..... (4).
No pasemos de aquí: (5) no digamos quién era..... (6).

Si lo decimos, (7) no le nombremos.

No escribamos el nombre de ella tampoco. La modestia de la virtud pobre es la más (8) delicada: (9) es tambien por lo mismo la más respetable de todas.

Pero, (10) tiempo despues, (11) un periódico (12) de Madrid (13) publicó (14) unos pocos versos, (15) humildes como la malograda jóven, (16) recuerdo fugaz de su breve historia.

Florentina la llamaban en ellos, (17) y Pedro al que le había labrado el ataud..... (18). Se le impondría (19)

(1) Con guion por su regla. Con interrogacion por la regla de este signo, y con minúscula a la palabra *saben* por la regla 9.^a del mismo signo.

(2) Con acento por la regla de los monosílabos.

(3) Con puntos suspensivos por su regla.

(4) Con linea de puntos por la regla de los suspensivos.

(5) Con acento por la regla 1.^a del acento, y con dos puntos por la 3.^a de este signo.

(6) Con puntos suspensivos por su regla.

(7) Con coma por la regla 4.^a de la coma.

(8) Con acento por la regla de los monosílabos.

(9) Con dos puntos por su regla 5.^a

(10) y (11) Con coma por la regla del paréntesis.

(12) Con acento por la regla 10 del acento.

(13) Con mayúscula por la regla 2.^a de las letras mayúsculas.

(14) Con acento por la regla 1.^a del acento.

(15) Con coma por su regla 4.^a

(16) Con coma por la regla 4.^a, y con acento por la 5.^a de id.

(17) Con coma por su regla 4.^a

(18) Con puntos suspensivos por su regla.

(19) Con acento por la regla 4.^a del acento.

el nombre de Florentina por su edad floreciente: (1) adoptemos este nombre de disfraz, (2) adoptemos el otro. Bien: (3) Florentina y Pedro.

Eran aquellos versos un corto romance.

Y decía el romance así: (4).

LA CAMA DE MATRIMONIO (5).

¿A dónde (6) va el carpintero
con tanta madera al hombro?

(7)—Tengo que hacer un tablado
de cama de matrimonio.

—¿Quién se casa?—Florentina.

(8)—Tú eres entonces el novio. (9)

Mil enhorabuenas, Pedro! (10)

—Mil gracias, amigo *Antonio!!!*

¿Cómo (12) te has hecho ese traje?

—Madre mía, (13) no sé (14) como.

*Esto dire
a mi amo
romance de
Antonio*

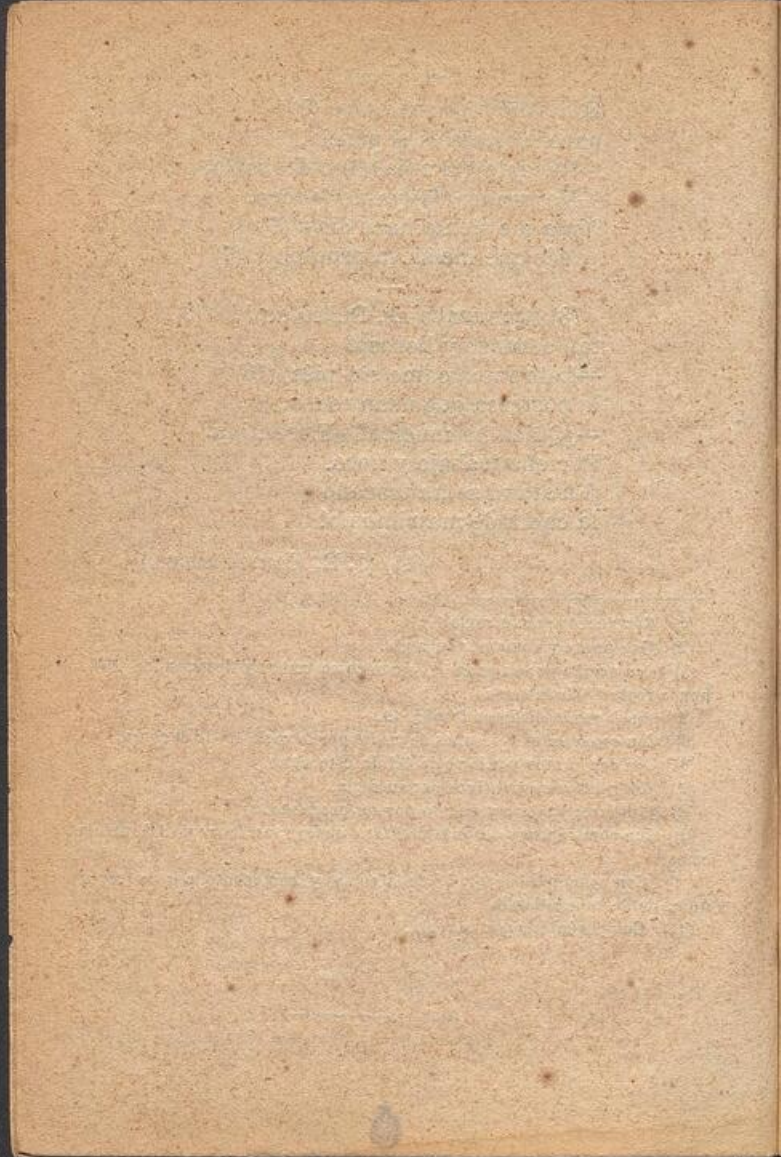
-
- (1) Con dos puntos por su regla 5.^a
(2) Con coma por su regla 4.^a
(3) Con dos puntos por su regla 5.^a
(4) Con dos puntos por su regla 2.^a
(5) Con mayúsculas por su regla 8.^a
(6) Con acento por la regla 8.^a del acento.
(7) Con guion por su regla.
(8) Con guion por su regla, y con acento *tú* por la regla de los monosílabos.
(9) Con punto final por su regla.
(10) Con admiración por su regla, y con coma antes de *Pedro*, por la regla 1.^a de la coma.
(11) Con puntos suspensivos por su regla.
(12) Con acento por la regla 8.^a del acento.
(13) Con acento por la regla 4.^a de id., y con coma por la 1.^a de la coma.
(14) Con acento por la regla de los monosílabos.

Feo salió (1) para boda; (2)
para mortaja es el propio.
—Rásgale, (3) niña, (4) ó deshazle.
—No, madre, (5) ya no le toco.
Mala me siento hace dias: (6)
puede que me sirva pronto..... (7)

(8) ¿Qué trabajas, Pedro amigo, (9)
tan afanoso y lloroso?
—Labro una cama sin piés, (10)
la postrera que usan todos.
—¿Quién ha muerto? —Florentina.
Por ella trabajo y lloro.
¡En ataud se ha trocado
la cama de matrimoniol!

(11) (J. E. HARTZENBUCHS.)

-
- (4) Con acento por su regla 1.^a
(2) Con punto y coma por su regla.
(5) Con acento por su regla 10, y con coma antes y despues de *niña* por la regla 1.^a de la coma.
(4) Sin *h* por lo dicho en la pág. 19.
(5) Con coma antes y despues de *madre* por la regla 1.^a de la coma.
(6) Con dos puntos por la regla 5.^a de este signo.
(7) Con puntos suspensivos por su regla.
(8) Con interrogacion y acento por ser pregunta.
(9) Con coma ántes y despues de *Pedro amigo*, por la regla 1.^a de la coma.
(10) Con coma por la regla 4.^a de la coma, y con acento por la regla única de los monosílabos.
(11) Con paréntesis por su regla.
-



CATÁLOGO

de las palabras cuya escritura puede ofrecer duda
en el uso de las letras

b. v. g. j. h. c. z. q. k. s. ll. y. x. (1).

Por no hacer este catálogo más largo de lo que ya es, no se han incluido todas las voces que se escriben con *j*; pero téngase presente que se escriben con *j* todas las que contengan el sonido de esta letra y no estén incluidas entre las que se escriben con *g* ni sean derivadas de éstas (2).

A.	Abadejo.	Abedul.	Abocar. p. 4
A. p. 19.	Abajo.	Abeja.	Abocardado
Aba. p. 21.	Abalanzarse	Abejaruco.	Abocinar.
Abaca.	Abalorio.	Aberracion.	Abogado.
Abacería.	Abandonar.	Abertura.	Abolengo.
Abacial.	Abanico.	Abeto.	Abolir.
Abaco.	Abarca.	Abierto.	Abollar.
Abad.	Abarcar.	Abigarrado.	Abominar.
Abada Hem-	Abastecer.	Abigeo.	Abonar.
bra del ri-	Abasto.	Abintestato.	Abordaje.
noceronte.	Abatir.	Abismo.	Abordar.
	Abecedario.	Abobado.	Aborígenes.

(1) La abreviatura p. seguida de un número, quiere decir *página*, la que indica el número. En ella encontrará el lector la explicación conveniente.

(2) Las voces derivadas de las contenidas en este catálogo, se escribirán como éstas, en cuanto á la letra que motiva su inclusion.

Aborrecer.	Adobar.	Alabarda.	Albihar.
Abortar.	Adobe.	Alabastro.	Albilla, <i>uva</i> .
Abotagado.	Afligir.	Álabe.	Albin.
Aboyado.	Agenciar.	Alabearse.	Albino <i>blan-</i>
Aboyar.	Agenda.	Alabeo.	co.
Abra p. 18.	Agnesia.	Alaga (<i>Espe-</i>	Albitana.
Abrevadero.	Agente.	cie de trigo)	Albo.
Abreviar.	Agil.	Alarbe.	Albogue.
Absolver.	Agiotista.	Alba.	Alcohol.
Abubilla.	Agitar.	Albacea.	Albol.
Abuelo.	Agobiar.	Albacora.	Albóndiga.
Abulense.	Agravar.	Albada.	Alboqueron.
Abundancia	Agravio.	Albahaca.	Albor.
Abur.	Ahl p. 20.	Albalá.	Albornía.
Aburar.	Ahacado.	Albanega.	Alborno.
Aburrir.	Ahlelear.	Albañal.	Albornoz.
Aburujar.	Aherrojar.	Albañil.	Alborocera.
Abusar.	Ahí. p. 17.	Albar.	Alboronia.
Acá. p. 21.	Ahijada.	Albaran.	Alboroque.
Acabar.	Ahijado.	Albarazo.	Alboroto.
Acebo.	Ahijar.	Albarda.	Alborozo.
Acebuche.	Ahilar.	Albardin.	Albotin.
Acerbo <i>Cruel</i>	Ahinco.	Albarejo.	Albufera.
Acervo, <i>mon-</i>	Ahitar.	Albarico.	Albuera.
<i>ton</i> .	Ahogar.	Albaricoque	Album.
Aceibar.	Ahoguío.	Albarillo.	Albúmina.
Acimboga.	Ahora.	Albarizo.	Albur.
Acribillar.	Ahorrar.	Albarrada.	Albura.
Acróbata.	Ahuyentar.	Albarraz.	Alburno.
Activar.	Aijada.	Albayalde.	Alcabala.
Achero, vi-	Ajear.	Albazano.	Alcabor.
gia de un	Ajedrea.	Albedrio.	Alcabota.
acho.	Ajedrez:	Albedro.	Alcahaz.
Adarve.	Ajel.	Albéitar.	Alcahazar.
Adehala.	Ajenabe.	Albellanino.	Alcahuete.
Adherencia.	Ajenjo.	Albellon.	Alcaravan.
Adherir.	Ajeno.	Albena.	Alcaravea.
Adhesion.	Ajenuz.	Albéntola.	Alcaba.
Adiver.	Ajimez.	Alberca.	Alcazar.
Adivinar.	Ala.	Albérchigo.	Alcoba.
Ad libitum.	Alabar.	Albergue.	Alcohol.

Alcrebite.	Almadraba.	Ambiente.	Archivo.
Alcubilla.	Almagesto.	Ambigü.	Argelino.
Aldaba.	Almíbar.	Ambiguo.	Argemone.
Aldabia.	Almogárate.	Ambito.	Argen.
Aldebaran.	Almogávar.	Ambo.	Argentar.
Aldehuela.	Almohada.	Ambos.	Argentino.
Aleve.	Almohades.	Ambrosía.	Arquitrabe
Alevilla.	Almohaza.	Ambulante.	Arrabal.
Alfábega.	Almojobana.	Amebeo.	A rebañar.
Alfabeto.	Almoravides.	Anchova.	Arrebatar.
Alfahar, ó	Altivez.	Andrógino.	Arrebol.
alfar.	Alubia.	Anexion.	Arrebolera.
Algarabía.	Alubion.	Anexo.	Arrebujar.
Algarroba.	Alveario.	Anfibio.	Arrequite.
Algavaro.	Alveo.	Anfisbena.	Arriba.
Álgebra.	Alvéolo.	Ángel.	Arribar.
Álgido.	Alverja.	Angina.	Arroba.
Álhadida.	Alvino, <i>rela-</i>	Anhelo.	Arrobarse.
Alhageme, ó	<i>tivo al bajo</i>	Animadver-	Arrollo, p 25.
alflageme.	<i>vientre.</i>	sion.	Arroyo, p 25.
Alhaja.	Allá, p. 19.	Aniversario.	Arveja.
Alhámega.	Allah.	Antuvion.	Arvejo.
Alhamel.	Allanto.	Anverso.	Arvejon.
Alhandal.	Allegar.	Aovar.	Arvejona.
Alharaca.	Allende.	Apogeo.	Arvense.
Alhargama.	Allendea.	Aprender, p.	As, p. 20.
Alhelí ó alelí	Allo (ave.)	21.	Asarabácara
Alheña.	Allocarpo.	Aprehender,	Asbesto.
Alhoja <i>alon-</i>	Allocero.	p. 21.	Aseverar.
<i>dra.</i>	Allocroismo.	Aprobar.	Asfixia.
Alholva.	Allocroita.	Aprovechar.	Asobarcar.
Alhóndiga.	Allodapo.	Aproximar.	Asobiar.
Alhorma.	Alloe.	Árabe.	Asobinarse.
Alhorre.	Allógono.	Arábigo.	Aspaviento.
Alhucema.	Allomorfa.	Arbitrio.	Aspérges.
Alhurreca.	Alloptero.	Árbitro.	Asta, p. 21.
Alivio.	Allozo.	Árbol.	Ástial.
Aljaba.	Ambages.	Arbollon.	Astringente.
Aljebena.	Ambar.	Arbotante.	Astrolabio.
Aljibe.	Ambicion.	Arbusto.	Asubiar.
Aljuba.	Ambidextro.	Arcabuz.	Atabaca.

Atabal.	Averno.	B.	[Bahl p. 4.
Atabe.	Aversion.		Bahari.
Atabillar.	Avestruz.	Baba.	Bahia.
Ataharre.	Avezar.	Babada.	Bahorrina.
Atahorma.	Aviar.	Babazorro.	Bahuno.
Atavío.	Avidez.	Babel.	Baile.
Atiborrar.	Avieso.	Babia.	Bailfo.
Atisbar.	Avilantez.	Babieca.	Baivel.
Ato, p. 21.	Aviñones.	Babilónico,	Baja.
Atojinar.	Avío.	babilonio.	Bajar.
Atrabancar.	Avion.	Babor.	Bajel.
Atravesar.	Aviso.	Babucha.	Bajeza.
Atrevimiento	Avispa.	Baca <i>Correa</i>	Bajío.
Atribuir.	Avivar.	Bacalao ó	Bajista.
Atribularse.	Avizor.	bacallao.	Bajo.
Atributo.	Avo.	Bacanal.	Bajoca.
Augé.	Avocar, p. 4.	Bacante, p. 4.	Bala.
Auxiliar.	Avogalla.	Bácara.	Balada <i>Com-</i>
Avadarse.	Avoguero.	Bacelar.	<i>posicion</i>
Avahar.	Avutarda.	Bacera.	<i>poética.</i>
Aval.	Axioma.	Baceta.	Baladi.
Avaluar.	[Ayl p. 17.	Bacia, p. 4.	Baladron.
Abambrazo.	Aya, p. 17.	Báciga.	Bálago.
Avance.	Ayaca.	Bacillar.	Balaj.
Avante.	Ayear.	Bacillo.	Balance.
Avante.	Ayer.	Bacin.	Balancin.
Avaricia.	Ayo.	Baculo.	Balandra.
Ave.	Ayudar.	Bache.	Balandran.
Avecindar.	Ayuga.	Bachiller.	Balano.
Avechucho.	Ayunar.	Badajo.	Balanza.
Avejentarse.	A y u n t a -	Badana.	Balar, p. 4.
Avellana.	miento.	Badea.	Balaustre.
Avena.	Azabache.	Baden.	Balbuhear.
Avenar.	Azabara.	Badiana.	Balbuçir.
Avenate.	Azahar p. 21.	Badil.	Balcon.
Avenencia.	Azar p 11 y 21	Badulaque.	Baldar.
Aventajarse.	Azarbe.	Baga, p. 5.	Balde, <i>cubo.</i>
Aventar.	Azimut.	Bagaje.	Balde(<i>de, en</i>)
Aventura.	Azumbar.	Bagar, p. 5.	Baldés.
Avería.		Bagatela.	Baldio.
Averiguar.		Bagufo,	Baldo.

Baldon.	Bandido.	Bardana.	Baruca.
Baldosa.	Bandin.	Bardo.	Barullo.
Baldique.	Bando.	Bardoma.	Barzonear.
Balido, p. 4.	Bandolap. 8.	Bardomera.	Basa, base,
Balija.	Bandolera.	Barita.	p. 8.
Balística.	Bandolero.	Baritono.	Basalto.
Balitadera.	Bandolina.	Barjuleta.	Basar p 1 y 11
Balneario.	Bandullo.	Barloa.	Basca.
Balon, <i>far-</i>	Bandurria.	Barloar.	Bascosidad.
<i>do, juego.</i>	Banova.	Barlovento.	Báscula.
Balota.	Banquete.	Barnabita.	Base, p. 1.
Balsa.	Banzo.	Barniz.	Basilica.
Balsamina.	Baño.	Barómetro.	Basilisco.
Balsamita.	Bao, <i>madero</i>	Baron, p. 6.	Basquiña.
Bálsamo.	<i>de barco.</i>	Barquillo.	Basta, p. 6.
Baluarte.	Baqueta p. 5	Barquin.	Bastar.
Balumba.	Báquico.	Barquinazo.	Bastardo.
Balla.	Baquío.	Barra.	Bastero.
Ballena.	Baraja.	Barrabasada	Bastida.
Ballesta.	Baranda.	Barraca.	Bastidor.
B a l l u c a,	Baratija.	Barragan.	Bastilla.
(planta.)	Barato.	Barral.	Bastimento.
Ballueca.	Baratro.	Barranco.	Bastion.
Balluviana.	Baraunda.	Barrear.	Basto, p. 6.
Bamba.	Barba.	Barrena.	Báston.
Bambalear.	Barbacana.	Barreño.	Basura.
Bambalina.	Barbaja.	Barrer.	Bata.
Bambarria.	Barbaro.	Barrera.	Batacazo.
Bamboche.	Barbecho.	Barrica.	Batahola.
Bamboleo.	Barbitaheño	Barricada.	Batalla.
Bambolla.	Barbo	Barriga.	Batán.
Bambú.	Barboquejo.	Barril	Batata.
Banasta.	Barbotar.	Barrilla.	Batayola.
Banca.	Barbote.	Barrio.	Batea.
Bancal.	Barbullar.	Barro.	Batel.
Banco.	Barca.	Barrueco.	Bateo.
Banda.	Barceo.	B a r r u m-	Bateria.
Banda.la.	Barcina.	bada.	Batiborrillo.
Bandearse.	Barcino.	Barrunto.	Batihoja.
Bandeja.	Barda.	Bartola (<i>ála</i>)	Batir.
Bandera.	Bardaguer a	Bártulos.	Batista.

Batojar.	Bejin.	Berengena.	Bezo, p. 3.
Baturrillo.	Bejuco.	Bergamasco	Bezoar.
Baúl.	Beldad.	Bergamota.	Biblioteca.
Baupres.	Belemnita.	Bergante.	Bicenal.
Bausan.	Belen.	Bergantin.	Bicerra.
Bautismo.	Beleño.	Berilo.	Bicoca.
Bávaro.	Belérico.	Berlina.	Bicorne.
Baya, p. 7.	Belesa.	Berlinga.	Bichero.
Bayal.	Belfo.	Berma.	Bicho.
Bayato.	Belga.	Bermejo.	Bidente.
Bayeta.	Bélgico.	Bermejuela,	Bielda.
Bayo.	Belhez.	Bermellon.	Bieldo.
B a y o c o , 6	Bélico.	Bernardinas	Bien.
bayoque.	Beligerante.	Bernegal.	Bienal.
Bayoneta.	Belitre.	Berraza.	Bienio.
Bayuca.	Belorta.	Berrenchin.	Bienvenida
Baza.	Bellaco.	Berrendo.	Biforme.
Bazar, p. 1.	Belladona.	Berrido.	Bifronte.
Bazo.	Belleza.	Berrin.	Bifurcarse.
Bazofia.	Bello, p. 6.	Berrinche.	Bigamia.
Bazuqueo.	Bellon.	Berro.	Bigardo.
Be <i>Letra.</i>	Bellorita.	Berroqueño.	Bignonia.
Beato.	Bellorio.	Berza.	Bigote.
Beatilla.	Bellota.	Besana.	Bija.
Bébedo.	Bellote.	Besante.	Bilingüe.
Beber.	Bemol.	Beso, p. 3.	Bilis.
Beca.	Bendecir.	Bestia.	Billa, p. 6.
Becada.	Benedicla.	Bestola.	Billarde.
Becafigo.	Benedictino.	Besugo.	Billete.
Becardon.	Beneficio.	Beta, p. 7.	Billon.
Becerro.	Benemérito.	Betarraga.	Bimembre.
Becoquin.	Benoplácito.	Betel.	Bimestre.
Becuadro.	Benevolencia.	Beteria.	Binar.
Bedel.	Bengala.	Betlemita.	Binario.
Bedelo.	Benigno.	Betónica.	Binazon.
Beduino.	Benjul.	Betun.	Binomio.
Befa.	Beodo.	Beúna.	Binza.
Befo.	Berberisco.	Beút.	Biografía.
Begardo.	Bérberos.	Bey.	Biombo.
Beheria.	Berbiquí,	Bezante.	Bípodo.
Bejguero.		Bezar, p. 3.	Biricú,

Birlar.	Boa.	Bojar.	Bonijo.
Birlibirloque	Boato.	Boje.	Bonina
Birlocha.	Bóbilis (<i>de</i>),	Bojear.	Bonito.
Birlocho.	bóbilis.	Bojedal.	Bono.
Birlon.	Bobo.	Bojería.	Bononiense
Birlonga.	Boca.	Bojeriaceas.	Bonzo
Birreta.	Bocací.	Bol.	Bañiga.
Birrete.	Bocal p. 2.	Bola.	Boótes.
Bisabuelo.	Bocel.	Bolado, <i>azu</i>	Boquera.
Bisagra.	Bocera.	<i>cardillo</i> .	Boqueron.
Bisalto.	Bocezar.	Bolea.	Boquin.
Bisbis.	Boceto.	Boleo.	Bórax.
Bisbisar.	Bocin.	Bolero.	Borbollar.
Bisel.	Bocina.	Boleta.	Borbotar.
Bisiesto.	Bocio.	Boletin.	Borceguí.
Bismuto.	Bocon.	Boliche.	Borda.
Bisnieto,	Bocha.	Bolin (<i>de</i>), de	Bordada.
ó biznieto.	Boche.	bolan.	Bordar.
Bisojo.	Bochorno.	Bolina.	Borde.
Bisonte.	Boda.	Bolisa.	Bordear.
Bisoño.	Bode.	Boliviano.	Bordo.
Bispon.	Bodega.	Bolo.	Bordon.
Bistola.	Bodigo.	Bolonio.	Boreal.
Bistorta.	Bodijo.	Boloñes.	Bóreas.
Bisturí.	Bodocal.	Bolsa.	Borgoñon.
Bisulco.	Bodollo.	Bolla.	Borla.
Bisunto.	Bodoque.	Bollar.	Bornear.
Bitácora.	Bodorrio.	Bollo. p. 27.	Bornera.
Bitas.	Bodrio.	Bollon.	Borní.
Bitola.	Bofe.	Bollonado.	Borona.
Bitoque.	Bofeta.	Bomba.	Boronía.
Bitor. (<i>Ave</i>).	Bofetada.	Bombarda.	Borra.
Bivalvo.	Boga, <i>pez</i> .	Bombasi.	Borracho.
Biza.	Bogar.	Bombo.	Borraja.
Bizantino.	Bogavante.	Bonachon.	Borrajear.
Bizarro.	Bohemio.	Bonanza.	Borrajo.
Bizazas.	Bohío.	Bonazo.	Borrar.
Bizeo.	Bohordo.	Bondad.	Borrasca.
Bizcocho.	Boina.	Bonete.	Borrego.
Bizma.	Boj.	Boniato, bu-	Borrén.
Biznaga	Boja.	niato,	Borrico.

Borro.	Boza.	Buitre.	Buyador.
Borron.	Bozal.	Buitron.	Buzo.
Borrufalla.	Bozo.	Bujé.	Buzon.
Boruca.	Brabante.	Bujeda.	
Borusca.	Brahon.	Bujeo.	C.
Boscaje.	Bravata.	Bujeria.	
Bósforo.	Bravo.	Bujeta.	Cabal.
Bosque.	Bravonel.	Bujía.	Cábala.
Bosquejar.	Bravucon.	Bujier.	Caballa.
Bostezar.	Brevaje.	Bujio.	Caballeto.
Bota.	Breva.	Bula.	Caballo.
Botagueña.	Breve.	Bulbo.	Cabaña.
Botalon.	Breviario.	Búlgaro.	Cabe, p. 8.
Botámen.	Briba.	Bulto.	Cabello.
Botana.	Bribon.	Buhulú.	Cabero.
Botánica.	Brik-barca.	Bulla.	Cabestro.
Botar, p. 3.	Brujear.	Bullar.	Cabete.
Botarate.	Brujir.	Bullir.	Cabeza.
Botarel.	Bu.	Bullon.	Cabial.
Botarga.	Búbalo.	Bunio.	Cabida.
Botavante.	Búcaro.	Buñuelo.	Cabildo.
Botavara.	Bucear.	Buque.	Cabilla.
Bote.	Buces, ó bruce- ces (de).	Burato.	Cabio.
Botella.	Bucólico.	Burbuja.	Cabo, p. 6.
Botica.	Buche.	Burdel.	Cabotaje.
Botiga.	Budion.	Burdo.	Cabrahigo.
Botija.	Buena ven- tura.	Burel.	Cabrestanta.
Botillería.	Buena.	Bureo.	Cabrevar.
Botin.	Bney.	Burgales.	Cabu.
Botivoleo.	Bny.	Burges.	Cabujon.
Boto, p. 3.	Búfalo.	Buriel.	Cabullería.
Boton.	Bufar.	Buril.	Cabuya.
Bóveda.	Bufete.	Burjaca.	Cacahuete.
Bovino.	Bugalla.	Burla.	Cachivache.
Boya.	Bahardilla.	Burro.	Cadáver.
Boyada.	Buhedera.	Burujo.	Cahz.
Boyal.	Buhedo.	Busca.	Calabaza.
Bóyante.	Buho.	Busilis.	Calabozo.
Boyero.	Buhonero.	Busto.	Calavera.
Boyo, p. 27.	Buido.	Butaca.	Calva.
Boyuno.		Butifarra.	Calvario.

Calvero.	Cavatina.	Cerviguillo.	Clavario.
Calvinista.	Caverna.	Cervino, ó	Clave.
Calvo.	Cavi.	Cervuno.	Clavel.
Callana.	Cavidad.	Cerviz.	Claveque.
Callapo.	Cavilar.	Ciaboga.	Clavero.
Callar.	Cavo, cava.	Cibario.	Clavicordio.
Calle.	p. 6.	Cibera.	Clavicula.
Callejo.	Cayado.	Cibica y ci-	Clavija.
Callaltro.	Cayana.	bicon.	Claviórgano
Callo.	Cayput.	Cibola.	Clavo.
Callonca.	Cayo (<i>isleta</i>).	Cibolo.	Cleyera.
Can, p. 10.	Cazabe.	Ciervo.	Climax.
Canibal.	Cazar, p. 11.	Cilla (<i>Grane-</i>	Clivoso.
Cañahaja, ó	Cazo, p. 11.	ro.)	Coacervacion.
cañaherla	Ce.	Cillazgo.	Coadyuvar.
Cañaveral.	Cebada.	Cillerero.	Cobalto.
Caoba.	Cebadilla.	Cillería (<i>ma-</i>	Cobarde.
Cáraba.	Cebbar.	<i>yordomia</i>	Cobertera.
Cárabe.	Cebellina.	<i>de un con-</i>	Cobertizo.
Carabela.	Cebo, p. 10.	<i>vento</i>)	Cobertor.
Carabina.	Cebolla.	Cillero, (<i>ma-</i>	Cobijar.
Cárabo.	Ceburro.	<i>yordomo de</i>	Cocer, p. 12.
Carabana.	Cefalalgia.	<i>convento</i> .)	Cocido, p. 12
Carbon.	Céfiro ó zéfiro.	Cimbalaria.	Cocobolo.
Carbono.	Ceiba.	Cimbato.	Cochevira.
Carbunclo.	Celibato.	Cimbara.	Cochinatas.
Carcavina.	Celtibero.	Cimbel.	Cochiteher-
Cardialgia.	celtibérico	Cimborio ó	vite.
Caribe.	Cellenco.	Cimborrio	Coevo.
Carnaval.	Cello (<i>aro de</i>	Cingaro, ó	Coexistir.
Carquexia.	<i>tonel</i>).	zingaro.	Coger.
Cartabon.	Cenobita.	Circunvalar.	Cohechar.
Casa, p. 11.	Cenojil.	Circunvolu-	Coheredar.
Cascabel.	Cenopegias.	ción.	Coherenté.
Cascabillo.	Cerbatana.	Cirujia.	Cohesion.
Caso, p. 11.	Cerebelo.	Cívico.	Cohete.
Catacumba.	Cerrar, p. 11	Civil.	Cohibir.
Caterva.	Cerval.	Claraboya.	Cohobacion.
Cautivo.	Cervato.	Clava.	Cohombro.
Cavalillo.	Cerveza.	Claval.	Cohonestar.
Cavar.		Clavar.	

Cohorte.	Connubio.	Corbeta p 12	Cuba.
Cojear.	Conservar.	Corcova.	Cubeta.
Cojin.	Constringir.	Corcovo.	Cúbico.
Cok.	Contagio.	Cordoban.	Cubicheto.
Colaborador	Contexto.	Coriambo.	Cubil.
Colegio.	Contextura.	Coribante.	Cubilar.
Colegiata.	Contingencia.	Corimbo.	Cubilete.
Colegii.	Contravalacion.	Corregir.	Cubilla.
Colombiano.	Contribuir.	Correhuela.	Cúbito.
Columbino.	Contribulacion.	Corroborar.	Cubo.
Collada.	Contribulacion.	Corva. La	Cucúrbita.
Collado.	Contribulacion.	parte	Cuerva,
Collalba.	Contribulacion.	opuesta á	cuervo.
Collar.	Controvertir	la rodilla.	Cueva.
Collaja,	Contubernio	Corval.	Cuévano.
(planta.)	Convalecer.	Corvato.	Cuje.
Collera.	Convelerse.	Corvejon.	Cultivar.
Collon.	Convencion.	Corvejos.	Cumbé.
Comitiva.	Convenio.	Corveta, p. 8	Cumquibus.
Compagnar	Convento.	Corvillo.	Curva curvo
Complexion	Convergen-	Corvina.	Curvaton.
Complejo.	cia.	Corvo.	Curvilíneo.
Compungir-	Conversar.	Coser, p. 12.	Cuyo.
se.	Convertir.	Cosido, p. 12	
Concavidad.	Convexidad.	Costrivo.	Ch.
Concebir.	Conviccion.	Cotobelo.	Chabacano.
Conciliábulo	Convicto.	Covacha.	Chabeta.
Conclave, ó	Convictorio.	Covanillo.	Challa.
conclave.	Convidar.	Coxcojilla.	Chambelan.
Concubina.	Convinciente	Coyambuco.	Chambergo.
Concúbito.	Convocar.	Coyote.	Cambon.
Conchavar.	Convoy.	Coyunda.	Cherva.
Conexion.	Convulsion.	Coyuntura.	Chichisveo.
Congelar.	Cónyuge.	Creyente.	Chillar.
Congeniar.	Copaiba.	Cracoviano.	Chiribitas.
Congerie.	Coramvobis.	Crebol.	Chiribitil.
Congestion.	Corbacho.	Crehuela.	Chirivia.
Congiario.	Corbas, plu-	Criba ó cribo	Chisgarabís.
Conivalvo.	mas.	Crucifixion.	Chivata.
Conmixto.	Corbata.	Cuadrivio.	Chivo.
Connivencia	Corbato.	Cuatralbo.	

Cholla. ¹	Desbazadero	Devisa.	Duunvirato.
Chomba.	Desbullar.	Devocion.	Dux.
Chova.	Descervigar	Devolutivo.	
Chubasco.	Descobajar.	Devorar. ¹	E.
Chulla.	Desenvele-	Deyeccion.	Ebanista.
Chumbo.	jar.	Diabétes.	Ébano.
Churumbela	Desenvol tu-	Diabólico.	Ebullicion.
	ra.	Diatriba.	Ebúrneo.
D.	Deshaldo.	Dibujar.	Eccehomo.
Dádiva.	Desharropa-	Digerir.	Echo, p. 20.
Dalle.	do.	Digesto.	Efervesce n-
Debajo.	Déshebrar.	Digital.	cia.
Debatir.	Deshecha.	Digito.	Efigie.
Debelar.	Desherber.	Dije.	Effuvió.
Deber.	Deshiladiz.	Diligencia.	Efugio.
Débil.	Deshornar.	Diluvio.	Egida.
Débito.	Deslavazado	Dirigir.	Egílope.
Debó.	Désovar.	Disolver.	Egipcio.
Decenvirato	Despavilar.	Distribuir.	Ehl
Declive.	Desrabotar.	Disturbio.	Eje.
Decúbito.	Desvahar.	Ditirambo.	Ejecutar.
Degenerar.	Desvaído.	Divan.	Ejemplo.
Dehesa.	Desvalido.	Divergencia	Ejercer.
Deliberar.	Desvan.	Diversidad.	Ejercitar.
Depravacion	Desvanecer.	Diversion.	Ejercito.
Derivar.	Desvarar.	Divertir.	Ejido.
Derrabar.	Desvario.	Dividir.	Ejilope.
Derribar.	Desvelo.	Divieso.	Ekis ó equis
Derrubiar.	Desvencijar.	Divino.	Elaborar.
Derviche ó	Desventar.	Divisa.	Eléboro.
Dervis.	Desvezar.	Division.	Elegia.
Desabillé.	Desvío.	Divisor.	Elegir.
Desahuciar.	Desvirar.	Divo.	Elevar.
Desababar.	Desvirtuar.	Divorcio.	Elíxir.
Desbagar.	Devalar.	Divulgar.	Ella.
Desbarajus-	Devanar.	Dombo.	Embadurnar
tar.	Devaneo.	Dovela.	Embaidor.
Desbaratar.	Devantal.	Drabá.	Embajada.
Desbarrar.	Devastar.	Duba.	Embalar.
Desbastar.	Devengar.	Dubio.	Embalumar,
	Deviacion.	Dubitacion.	

Embarazo.	Emulgente.	Envite.	Esparavan.
Embarbas- car.	Enálage.	Envoltorio.	Esparavel.
Embarca- cion.	Encavarse.	Equivalente.	Espiar. p. 32.
Embargo.	Encobar.	Equivocar.	Espibia, es- pibio, es- pibion.
Embarnecer.	Encorvar.	Erigir.	Espongioso.
Embastar.	Encovar.	Eringe.	Espontanei- dad.
Embate.	Encubertar.	Errar, p. 18.	Esquivo.
Embaucar.	Energia.	Erubescen- cia.	Esteba hier- ba.
Embazar.	Enervar.	Ervato.	Esteban.
Embebecer.	Engarbullar	Ervilla.	Esteva, <i>del</i> <i>arado.</i>
Embeber.	Engendrar.	Esbatimien- to.	Estevado.
Embéleco.	Engero.	Esbelto.	Estibia, es- tibion.
Embeleso.	Engertar.	Esbirro.	Estigio.
Emberar.	Enhalijar.	Esbozo.	Estiva.
Emberrin- chase.	Enhenar.	Escabeche.	Estivar.
Embestir, <i>acometer.</i>	Enherbolar.	Escabel.	Estivo.
Embijar.	Enhestar.	Escabiosa.	Estivion.
Embocar.	Enhiesto.	Escabullirse	Estorbo.
Embojar.	Enjeban.	Escampavía	Estovar.
Embolismo.	Enmohecer- se.	Escandinavo	Estrabismo.
Embolo.	Eurehojar.	Escarabajo.	Estrambote.
Emboque.	Entibar.	Escarbar.	Estrambóti- co.
Embornal, ó imbornal.	Entibiarse.	Escepticis- mo.	Estratage- ma.
Emborrazar	Entibo.	Esclavina.	Estrategia.
Emborrizar.	Entrambos.	Esclavo.	Estrave.
Emborru- llarse.	Entrecejo.	Esclavon.	Estribar.
Emboscada.	Entreverar.	Escoba.	Estribillo.
Embotar.	Envarar.	Escobajo.	Estribo.
Emboza.	Envasar.	Escobén.	Estribor.
Embozar.	Envejecer.	Escoger.	Estrige.
Embudo.	Enves.	Escorbuto.	Estrovo.
Embuste.	Envestir, <i>in</i> <i>vestir.</i>	Escriba.	Eubolia.
Embutir.	Enviar.	Escribano.	Euforbio.
Emergente.	Envidar.	Escurriban- da.	
Empuje.	Env dia.	Esfinge.	
	Envilecer.	Eslabon.	
	Envion.	Espagirico	
	Envirar.		
	Enviscar.		

Evacuar.	Exceso.	Existir.	Expremijo
Evadir.	Excitar.	Éxito.	Expresar.
Evangelio.	Exclamar.	Exodo.	Expresion.
Evaporar.	Exclaustrado.	Exonerar.	Expreso.
Evasion.	Exclaustrado.	Exonerable.	Exprimir.
Evento.	Excluir.	Exorbitancia.	Exprofeso.
Eventual.	Exclusivo.	Exorcismo.	Expropiar.
Eversion.	Excogitar.	Exordio.	Expugnar.
Eviccion.	Excomulgar.	Exornar.	Expulsar.
Evidencia.	Excoriacion.	Exótico.	Éxtasis.
Evitar.	Excrecencia.	Expansion.	Extático.
Eviterno.	Excrecion.	Expatriarse.	Extemporáneo.
Evo.	Excrementar.	Expectacion.	Extender.
Evocar.	Excrementar.	Expectorar.	Extension.
Evolucion.	Excrex.	Expedicion.	Extenuar.
Ex abrupto ó exabrupto.	Excursion.	Expediente.	Exterior.
Exaccion.	Excusa.	Expedir.	Exterminar.
Exacerbar.	Excusall.	Expedimente.	Externo.
Exacto.	Excusion.	Expeler.	Extinguir.
Exactor.	Execrar.	Expender.	Extirpar.
Exagerar.	Exencion, exentar.	Expensas.	Extorsion.
Exaltar.	Exequátur.	Experiencia.	Extractar.
Examinar.	Exequias.	Experimentar.	Extradicion.
Exangüe.	Exergo.	Experto.	Extraer.
Exánime.	Exfoliacion.	Expíar, p. 32.	Extrajudicial.
Exarc a, ó Exarco.	Exhalacion.	Expillo.	Extramuros.
Exasperar.	Exhalar.	Expíar.	Extranjero.
Excarcelar.	Exhausto.	Expíar.	Extrañar.
Excarceracion.	Exheredar.	Expíar.	Extraño.
Excavar.	Exhibir.	Expíar.	Extraordinario.
Exceder.	Exhortar.	Expíar.	Extratemporal.
Excelencia.	Exhumar.	Expíar.	Extravagancia.
Excelso.	Exigir.	Expíar.	Extravasarse.
Excéntrico.	Exigüidad.	Expíar.	Extraviar.
Excepcion.	Eximio.	Expíar.	Extravío.
Exceptuar.	Eximir.	Expíar.	Extremar.
Excerta, ó excerpta.	Exinanicion.	Expíar.	
	Existimacion.	Expíar.	

Extremaun- cion.	festivo.	Gaban.	Gambeto.
Extremidad.	Filibote.	Gabarra.	Gambo.
Extremoso.	Filibustero.	Gabardina.	Garabato.
Extreñir.	Fingir.	Gabarra.	Garabero.
Extrínseco.	Flagelacion.	Gabarro.	Garabito.
Exuberancia	Flavo.	Gabata.	Garambaina
Exulcerar.	Flébil.	Gabazo.	Carba.
Exultacion.	Flebotomía.	Gabela.	Garbanzo.
Eyaculacion	Fleje.	Gabesina.	Garbar.
	Flexible.	Gabinete.	Garbear.
	Flexion.	Gabote.	Garbera.
	Flojel.	Gachumbo.	Garbias.
	Fluvial.	Gaje.	Garbil ar.
	Flux.	Galaxia.	Garbin.
	Fluxion.	Galbana.	Garbino.
	Folla.	Galbanismo	Garbo.
	Follaje.	Gálbano.	Garbullo.
	Follar.	Gálbulo.	Gargabero.
	Follar.	Gallar.	Garrobal.
	Follero.	Gallardete.	Gavanzo.
	Folletin.	Gallardía.	Gaveta.
	Follon.	Gallareta.	Gavía.
	Foya.	Gallardon.	Gavilan.
	Frágil.	Callaruza.	Gavilla.
	Frambueso.	Gallear.	Gavina.
	Frangé.	Galleo.	Gavion.
	Frangente.	Galleo.	Gavio ta, ó
	Frigidez.	Galleta.	gavina.
	Frivolo.	Galletete, (be- ber á.)	Gavota.
	Frugifero.	Gallina.	Gaya.
	Fugitivo.	Gallipavo.	Gayadura.
	Fulgente.	Gallipuento.	Gayar.
	Fullear.	Gallo, p. 25.	Gayo, p. 25.
	Fulleresco.	Gallocresta.	Gayola.
	Fulleria.	Gallofa.	Gayuba.
	Fulleto.	Gallon.	Ge.
	Fullona.	Gallonada.	Gehena.
		Gambalúa.	Gelatina.
		Gámbaro.	Gélido.
		Gambeta.	Gema, yema
			y sal.
	G.		
Festivid a d ,	Gabacho.		

Gemacion.	Geta, <i>escita</i> .	Grillo.	Hacina.
Gemelo.	Gétulo.	Grillotalpa.	Hacha.
Geminar.	Giba.	Grulla.	Hache.
Géminis.	Gigante.	Grullero.	Hachero.
Gémino.	Gimnasio.	Guajiro.	Hacho.
Gemir.	Ginnico.	Guanábano.	Hada.
Genciana.	Gimotear.	Guaya.	Hado.
Gendarme.	Gineta.	Guayaba.	Hala.
Geneático.	Gineta, <i>co-</i>	Guayacan.	Halagar.
Generacion.	<i>madreja</i> .	Guayaco.	Halago.
General.	Gingidio.	Guayapin.	Halagüeño.
Generar.	Girándula.	Gubia.	Halar.
Género.	Girar.	Guiño.	Halcon.
Generosidad	Girasol.	Guilla.	Halda.
Génesis.	Giróvago.	Guillame.	Haldear.
Genial.	Gitano.	Guillote.	Halieta.
Genio.	Gleba.	Guillotina.	Halito.
Genista.	Globo.	Guindaleta.	Halo ó halon
Genital.	Glóbulo.	Gullería.	Haloza.
Genitivo.	Gobernalle.	Gurbion.	Hallar.
Genitura.	Gobernar.	Gurvio.	Hallullo.
Genízaro.	Gobierno.	Gutagamba.	Alf.
Genoves.	Gobio.	H.	Hamaca.
Gente.	Golleria.	Ha, p. 19.	Hamadriada
Gentil.	Gollete.	Haba, p. 21.	Hambre.
Genuflexion	Gollizo.	Haber	Hamez.
Genuino.	Gorbion.	Habichuela.	Hampa.
Gépidio.	Gorjeo.	Hábil.	Hampon.
Geranio.	Grabar p. 6.	Habitar.	Hanega.
Gerbo.	Grajea.	Habitar.	Hanoveriano
Gerencia.	Grajero.	Habito.	Haragan.
Gerifalte.	Granévano.	Habitar.	Harapo.
Germania.	Grava.	Habitar.	Harem.
Gérmen.	Gravámen.	Hablar.	Harija.
Gerundense.	Gravar. p. 6.	Habon.	Harina.
Gerundio.	Grave.	Haca, p. 21.	Harnero.
Gesta.	Gravímetro.	Hacauea.	Haron.
Gestacion.	Gravitar.	Hacendado.	Hartar.
Gestion.	Greba.	Hacer.	Has, p. 20.
Gesto.	Grujir.	Hácia.	Hasiz.
Gestor.	Grillete.	Hacienda.	Hasta, p. 21.

Hastío.	Heliómetro.	Heria.	Hexapeda.
Hatajo, <i>de ganado.</i>	Helioscopio.	Herir.	Hez.
Hatijo.	Heliotropio.	Hermafrodita.	Hiadas.
Hato, p. 21.	Hematemé- sis.	Hermano.	Hiato.
Hay, p. 17.	Hematites.	Hermética- mente.	Hibierno, in- vierno.
Haya, p. 17.	Hematosis.	Hermosura.	Hibleo.
Hayo, <i>coca.</i>	Hematuria.	Hernia.	Hibrido.
Hayuco.	Hembra.	Héroo.	Hidalgo.
Haz, p. 20.	Hemiciclo.	Héropes.	Hidrotórax.
Haza.	Hemicránea	Herrada, <i>cubo.</i>	Hidróxido.
Hazaleja.	Hemina.	Herraja ó erraj.	Hierba, ó yerba.
Hazaña.	Hemiplegia.	Herramienta	Hierro, p. 18
Hebdómada.	Hemisferio.	Herrar, p. 18	Higa.
Hebe.	Hemistiquio	Herren.	Higado.
Heben.	Hemorragia.	Herreñal.	Higate.
Hebilla.	Hemorroide	Herrero.	Higiene.
Hebra.	Henar.	Herreruelo.	Higo.
Hebraico.	Henchir.	Herrete.	Higrómetro.
Hebreo.	Hender.	Herrial.	Hijo.
Hecatombe.	Heno.	Herrumbre.	Hijuela.
Hectárea.	Heñir.	Hervidero.	Hila.
Hectogramo	Hepático.	Hesitacion.	Hilacha.
Hectolitro.	Hepático.	Hesperide.	Hilar.
Hectómetro.	Heptacordo.	Héspero.	Hilaridad.
Hecha, p. 20	Heptágono.	Heterodoxo.	Hilera.
Hechicería	Heraldo.	Heterogéneo	Hilo.
Hecho, p. 20	Herbáceo.	Hética, <i>ca- lentura.</i>	Hilvan.
Heder.	Herbajar,	Hexacordo.	Himeneo.
Hedor.	Herbar.	Hexaedro, ó exaedro.	Himno.
Hedrar.	Herbario.	Hexágono, ó exágono.	Himplar.
Hégira.	Herbazal.	Hexámetro, ó exáme- tro.	Hincar.
Helar.	Herbolar.		Hincon.
Helecho.	Herbolario.		Hinchar.
Helena, <i>me- teoro.</i>	Herborizar.		Hiniesta.
Helénico.	Herboso.		Hinojo.
Helenismo.	Hercúleo.		Hintero.
Helera.	Heredad.		Hipnal.
Heliaco.	Heredar.		Hipo.
Hélice.	Hereje.		Hircano.
	Herencia.		
	Heresiarca.		

Hirco.	Homérico.	Hornaguera	Hoyo. p. 21.
Hirma.	Homicidio.	Hornaza.	Hoz.
Hirmar.	Homilia.	Hornija.	Hozadero.
Hirme.	Hominicaco.	Hornijero.	Hozar.
Hirundi-	Homófago.	Horno.	Hucha.
naria.	Homogéneo.	Horon.	Hueco.
Hisca.	Homólogo.	Horopter.	Huérfano.
Hisopo.	Homónimo.	Horóscopo.	Hueso.
Hispalense.	Honda, p. 19	Horra.	Hueste.
Hispano.	Hondarras.	Horrendo.	Huevo.
Hispido.	Hondo.	Hórreo.	Hugonote.
Hispir.	Hondura.	Horrero.	Huir.
Histérico.	Honesto.	Horrible.	Hujier.
Historia.	Hongo.	Horripilar.	Hule.
Histrion.	Honor.	Horrisono.	Hulla.
Hita.	Honra.	Horro.	Humano.
Hito.	Hontanar.	Horrer.	Humazga.
Hobachon.	Hopa.	Horrura.	Humear.
Hocico.	Hopalanda.	Hortaliza.	Humedad.
Hogaño.	Hopear.	Hortatorio.	Humeral.
Hogar.	Hopo.	Hortelano.	Humilde.
Hogaza.	Hoque.	Hortense.	Humillar.
Hoguera.	Hora. p. 20.	Hortensia.	Humo.
Hoja.	Horaciano.	Hortera.	Humor.
Hojaldre.	Horadar.	Horticultura	Hundir.
Hojarasca.	Horario.	Hosco.	Húngaro.
Hojear. p. 20	Horca.	Hospelar.	Hura.
¡Holal p. 17.	Horcajadura	Hospicio.	Huracan.
Holanda.	Horcajo.	Hospital.	Huraño.
Holgar.	Horchata.	Hospodar.	Hurgar.
Holgazan.	Horda.	Hosteria.	Huri.
Holgorio.	Hordiate.	Hostia.	Huron.
Holocausto.	Horizonte.	Hostigar.	Hurra.
Hollar.	Horma.	Hostigc.	Hurtadillas,
Holleca.	Hormiga.	Hostil.	(á)
Hollejo.	Hormigon.	Hotentote.	Hurtar.
Hollin.	Hormigos.	Hoto.	Húsar.
Hombre.	Hormiguillo.	Hoy.	Husita.
Hombro.	Hornabeque	Hoya.	Husmear.
Homecillo.	Hornacina.	Hoyada.	Husmo.
Homeopatía	Hornacho.	Hoyanco.	Huso. p. 19.

Huta.	Ingertar.	Jabí.	Jibion.
Hutía.	Inhalacion.	Jabino.	Jícara.
Huyuyo.	Inherente.	Jabon.	Jicote.
I.	Inhibir.	Jacobino.	Jifa.
Ibis.	Inhiesto.	Jaharrar.	Jifía.
Ignívomo.	Innovar.	Jalbegar.	Jigote.
Imaginar.	Insolvencia.	Jallullo.	Jigülete.
Imbécil.	Insurgente.	Jarabe.	Jijallar.
Imberbe.	Integérrimo.	Jayan.	Jijallo.
Imbornal.	Inteligencia.	Jea.	Jijo.
Imbuir.	Inteligible.	Jebe.	Jilguero.
Impávido.	Intervalo.	Jeera ó jera.	Jilmaestre.
Improbo.	Intoxicar.	Jefe.	Jilófago.
Improvisar.	Invadir.	Jeliz.	Jimagua.
Impúbero.	Inválido.	Jema.	Jimenzar.
Inclusive.	Invectiva.	Jeme.	Jimio.
Inconexo.	Invencion.	Jenabe.	Jineta.
Incubacion.	Inventar.	Jengibre.	Jinete.
Incubo.	Inventario.	Jeniquen.	Jipato.
Incumbencia.	Inverecundo.	Jénoli.	Jiquilete.
Indigencia.	Invernáculo.	Jeque.	Jira.
Indigesto.	Inverso.	Jerarquía.	Jirafa.
Individuo.	Invertir.	Jeremiada.	Jiraldete.
Indiviso.	Investigar.	Jerez.	Jirel.
Indubitable.	Inveterado.	Jerga.	Jiride.
Indulgencia.	Invicto.	Jergon.	Jirimiquear.
Inexactitud.	Invierno.	Jerguera.	Jirino.
Inexorable.	Invitar.	Jerife.	Jirpear.
Inexpugnable.	Invocar.	Jerigonza.	Jirofina.
ble.	Involucrar.	Jeringa.	Jirofle.
Inextinguible.	Irreflexion.	Jeroglífico.	Jiron.
Inextricable.	Isagoge.	Jeroño.	Jis.
Inflexion.	J.	Jerpa.	Jiste.
Infligir.	Jabalcon.	Jerricote.	Jitar.
Infrangible.	Jabalí.	Jesucristo.	Jitomate.
Infringir.	Jabalina.	Jesuita.	Joroba.
Ingente.	Jabardo.	Jeta.	Jóven.
Ingenuidad.	Jabato.	Jetar.	Jovial.
Ingerir.	Jábega.	Jeto.	Joya.
	Jabeque.	Jiba.	Joyó.
		Jibia.	

Jubilar.
Jubileo.
Júbilo.
Jubon.
Juéves,
Juvenil.
Juventud.

K.

Kábila.
Kaleidosco-
pio.
Kalmuco.
Kan. p. 10.
Képis.
Kérmes.
Kilo. p. 10.
Kilogramo.
Kilólitro.
Kilómetro.
Kiosko.
Kirie.

L.

Lábaro.
Laberinto.
Labia.
Labiérnago.
Labio.
Labor.
Landgrave.
Laringe.
Larva.
Lascivia.
Laso. p. 11.
Lava.
Lavabo.
Lavano.
Lavandera.
Lavar.
Lavativa.

Lavazas.
Lave.
Laxar, laxo.
Laya.
Lazo. p. 11.
Legenda.
Legible.
Legion.
Legislacion.
Legista.
Legitimidad.
Lejía.
Letárgico.
Leva.
Levadizo.
Levadura.
Levantar.
Levantar.
Levante.
Levar.
Leve.
Levita.
Lexjarca.
Léxico, ó lé-
xicon.
Lexicografía
Leyenda.
Libacion.
Libelo.
Liberal.
Libertad.
Libertino.
Libidinoso.
Libio.
Libitum (*ad*)
Ligero.
Litarge, ó li-
targirio.
Litogenesis.
Liturgia.
Liviano.

Lívido.
Loba.
Lóbado.
Lobagante.
Lobanillo.
Lobina ó lu-
bina.
Lobo.
Lógica.
Longevidad.
Longevo.
Longitud.
Luxacion.

Li.

Llaga.
Llama.
Llamar.
Llano.
Llanta p. 26.
Llanten.
Llanto p. 26.
Llapa.
Llares.
Llave.
Llegar.
Llenar.
Lleta.
Llevar.
Llorar.
Llover.
Lluca.
Lluvia.

M.

Magia.
Magin.
Magisterio.
Magistral.
Magistratu-
ra.

Mahometa-
no.
Majencar.
Majencia.
Majestad.
Malabar.
Malbaratar.
Malévolo.
Malhadado.
Malva.
Malvado.
Malvasía.
Malvavisco,
Malversar.
Malviz, ó
malvis.
Malla. p. 26.
Maillar p. 26
Mallo. p. 26.
Mancebo.
Mandíbula.
Maquiavéli-
co.
Maravedí.
Maravilla.
Marbete.
Marhojo.
Masa. p. 11.
Mascabado.
Masejicomar
Matalahuva.
Matihuelo.
Maxilar.
Máxima.
Máxime.
Maximum.
Maxmordo n
Maya. p. 26.
Mayal.
Mayar. p. 26
Mayeto.

Mayo. p. 26.	Mojigato.	Narval.	O.
Mayor.	Mojil.	Natividad.	Ó, p. 19.
Mayoral.	Mojinete:	Navacero.	Obedecer.
Mayorazgo.	Moka.	Naval.	Obelisco.
Mayordomo	Molla, p. 27.	Navaja.	Obenque.
Mayúscula.	Mollar:	Navazo.	Obeso.
Maza. p. 11.	Molle.	Nave.	Óbice.
Mazo.	Mollear.	Navegar.	Obispo:
Mazurka.	Molleja.	Naveta.	Óbito.
Mejido.	Mollera.	Navícula.	Obóe.
Mejilla.	Molleta,	Nébeda.	Óbolo.
Mejillon.	Mollete.	Nebuloso.	Observar.
Mella.	Mollina	Negligencia.	Obus.
Melliza.	Mollizna.	Nervino.	Obvencion.
Mellizo.	Morabito.	Nervio.	Obvio.
Mellon.	Morbidez.	Neuralgia.	Octavo.
Menoscabo.	Morbo.	Nevar.	Ochavo.
Merovingio.	Mordihuí.	Nexo.	Odontalgia.
Metagoge.	Morigerado.	Nicerobino.	¡Oh! p. 19.
Metalurgia.	Moscovita.	Níkel.	Ojear, p. 20.
Meva.	Motivar.	Nivel.	Ojerizar.
Milla.	Mover.	Nobiliario.	Ojete.
Millar.	Móvil.	Nordoves-	Ojmiel.
Millon.	Movilizar.	tear.	Ojivo.
Minerva.	Moxa.	Nostalgia.	Ojo.
Mirabel.	Moya, p. 27.	Novacion.	Ola, p. 17.
Mixto.	Moyana.	Noval.	Olivarda.
Mixtura.	Moyo.	Novedad.	Olivarse.
Moabita.	Moyuelo.	Novel.	Olivarse.
Moharra.	Mozalbeta.	Novela.	Olvido.
Moharracho	Múgil.	Noveno.	Olla.
Mohatra.	Mugir.	Novia, novio	Ollar (<i>otro es</i>
Moheda.	Mujer.	Novicio.	<i>hollar.</i>)
Mohino.	Mullir.	Noviembre.	Onda, p. 19.
Moho.		Novilunio.	Ónix.
Moje.	N.	Novillo.	Oprobio.
Mojeles.	Naba, espe-	Novísimo.	Oquedad.
Mojera.	<i>cie de nabo</i>	Nube.	Ora, p. 20.
Moji.	Nabateo.	Núbil.	Orfandad.
Mojicon.	Nabo.	Nuevo.	Osario,
Mojiganga.	Naboria.	Nuevo.	

Ovario.	Paragoge.	Perihelio.	Pravedad.
Orbayar.	Parahuso.	Persevante.	Práxis.
Orbe.	Paralaxi, ó	Perseverar.	Prebenda.
Órbita.	paralaje.	Perspectiva.	Preboste.
Orotava.	Parasceve.	Pérviano.	Precaver.
Ortodoxia.	Parihuelas.	Perverso.	Presagiar.
Orvalle.	Paroxismo.	Pervertir.	Présbite.
Ova.	Parva.	Pervigilio.	Presbítero.
Ovacion.	Parvedad.	Picardihuela	Prescribir.
Oval.	Parvo.	Pihua.	Preservar.
Óvalo.	Párvulo.	Pihueta.	Pretexta.
Ovario.	Patibulo.	Pillar.	Pretexto.
Oveja.	Pavana.	Pillo.	Prevalecer.
Overo.	Paves.	Pinabete.	Prevaricar.
Ovil.	Pavesa.	Piscolábis.	Prevencion.
Ovillo.	Pavia.	Píxide.	Prever.
Ovipara.	Pavimento.	Plébano.	Previo.
Oxalme.	Paviota.	Plebe.	Previsor.
Oxear.	Pavo.	Plexo.	Primavera.
Oxiacanta.	Pavonazo.	Plombagina	Primigenio.
Oxidar.	Pavor.	Plúmbeo.	Primitivo.
Oxímaco.	Pavorde.	Pluvial.	Privacion.
Oyente.	Payara.	Pobo.	Privanza.
P.	Payaso.	Polivalvo.	Privilegio.
Pabellon.	Payo.	Polvo.	Probar.
Pábilo.	Pebete.	Pótvora.	Probática.
Pábulo.	Pediluvios.	Polla, p. 27.	Probidad.
Página.	Peje.	Pollaca.	Probo.
Paie.	Pejerrey.	Pollacron.	Prochive.
Pajear.	Pejesapo.	Pollarancon	Progenie.
Pajel.	Pejiguera.	Pollazon.	Progenitor.
Pallaquear.	Pelagiano.	Polléz.	Prohibir.
Pallar.	Pélvis.	Pollino.	Prohijar.
Pallete.	Pella.	Pollo, p. 25.	Prójimo.
Pallón.	Pellejo.	Ponlevi.	Proscribir.
Pangelin.	Pelletero.	Poso, p. 11.	Proteger.
Papahigo.	Pellico.	Poya, p. 27.	Protervo.
Papialbillo.	Pelliza.	Poyata.	Protuberan-
Paquebote.	Pellizar.	Poyato.	cia.
Parábola.	Percibir.	Poyo, p. 25.	Provecto.
	Perigeo.	Pozo, p. 11.	Provecho.

Proveer.	Rabí.	Rebujal.	Renovar.
Provena.	Rabia.	Rebujña.	Renvalsar.
Provenzal.	Rabino.	Rebujo.	Reprobar.
Proverbio.	Rabiza.	Rebullir.	Réprobo.
Providencia.	Rabo.	Reburujar.	Resabio.
Providente.	Ralla, p. 25.	Rebuznar.	Resbalar.
Próvido.	Rallar, p. 25.	Recabar p. 7.	Reserva.
Provincia.	Rallo, p. 25.	Recavar p. 7.	Resolver.
Provision.	Rangifero ó	Recibir.	Restringir.
Provisor.	rengifero.	Recizalla.	Retahila.
Provocar.	Raya, p. 25.	Reconven-	Retribuir.
Proximidad	Rayar, p. 25.	cion.	Retrovendi-
Próximo.	Rayo, p. 25.	Recova.	cion.
Prueba.	Rayuela.	Recoveco.	Retumbar.
Pubertad.	Rayuelo.	Redhibitorio	Revalidar.
Púbis.	Rebaba.	Reflexionar.	Revejido.
Pugilato.	Rebaja.	Reflexivo.	Revelar p. 7.
Pujavante.	Rebalaje.	Refrigerio.	Reveler.
Puiverizar.	Rebanada.	Refulgencia.	Revenirse.
Pulverulento	Rebanco.	Regencia.	Reventar.
Pungente.	Rebañar.	Regenerar.	Reverberar.
Pungitivo.	Rebaño.	Regicida.	Reverdecer.
	Rebasar.	Régimen.	Reveñencia.
	Rebatña.	Regimenter.	Reverendo.
	Rebatir.	Regir.	Reverbero.
	Rebato.	Registrar.	Reversion.
	Rebelar p. 7.	Regitar.	Reverso.
	Rebelde.	Regurgitar.	Reves.
	Rebellin.	Rehacio.	Revesado,
	Rebenque.	Rehon.	Revesar.
	Rebeza.	Rehendija.	Revesino.
	Rebocño.	Rehilete.	Revezar.
	Rebolladura.	Rehogar.	Revisar.
	Rebollo.	Rehusar p. 21.	Revista.
	Rebolludo.	Reivindicar.	Revocar.
	Reboñar.	Rejuvenecer	Revolotear.
	Rebosar.	Relevante.	Revoltillo.
	Rebotar.	Relevar.	Revoltoso.
	Rebotin.	Relieve.	Revolucion
	Rebozar.	Rellamar.	Revólver.
	Rebudiar.	Rellenar.	Revulsion.

Q.

Quejido.
 Quejigal.
 Querubin.
 Querva.
 Quibey.
 Quijera.
 Quijero.
 Quilo, p. 10.
 Quirúrgico.

R.

Rabadan.
 Rabadilla.
 Rabano.
 Rabazuz.
 Rabel.
 Rabera.

Ribadoquin.	Rugir.	Sargento	Sibarita.
Ribaldo.	Ruibarbo.	Savía, <i>jugo</i>	Sibil.
Ribazo.	Rujel.	<i>de las plan-</i>	Sibila.
Ribera p. 7.	Rujiada.	<i>tas.</i>	Sibilante.
Ribereno.	Rujar.	Saxatil.	Siervo.
Riberiego.	S.	Sáxeo.	Sigilo.
Ribero.	Sábado.	Saxifraga.	Silaba.
Ribete.	Sabalera.	Saya.	Silba, p. 7.
Rigente.	Sábalo.	Sayo.	Silbar.
Rigidez.	Sábana <i>ropa</i>	Sayon.	Silogismo.
Risa, p. 11.	Sabana, <i>pá-</i>	Sebe.	Silva, p. 7.
Rival.	<i>ramo.</i>	Sebo, p. 10.	Silvicultura.
Rivera.	Sabandija.	Selva.	Silvoso.
Riza, p. 11.	Sabañon.	Sellar.	Sillar.
Robada, <i>me-</i>	Sabéo.	Serrar p. 11.	Sillero.
<i>dida.</i>	Saber.	Serval ó ser-	Silleria.
Robalza.	Sabiduría.	bo.	Sintáxis.
Róbalo.	Sabina.	Servato, ó	Soba.
Robar.	Sabio.	ervato.	Sobaco.
Robezo.	Saboneta.	Serventesio.	Sobajar.
Robo.	Sabor.	Servicio.	Sobanda.
Roborativo.	Sáboyano.	Servil.	Sobar.
Rodaballo.	Sabueso.	Servilleta.	Sobarbada.
Rolla.	Sabuloso.	Servir.	Soberano.
Rollar.	Saburroso.	Servitas.	Soberbia.
Rollizo.	Sagita.	Severidad.	Sobornal.
Rollon.	Sagitario.	Severo.	Sobornar.
Rollona.	Sahumerio.	Sevicia.	Sobrehaz.
Rosa, p. 11.	Sajina.	Sexagésima	Sobrevenda.
Roya.	Salbadera (1)	Sexagonal.	Sobreventar
Roza, p. 11.	Saliva.	Sexángulo.	Sobrevesta.
Rúbeo.	Salva.	Sexenio.	Socayar.
Rubeta.	Salvado.	Sexma.	Soliviar.
Rubi.	Salvaje.	Sexo.	Solvente.
Rubican.	Salvar.	Sexta, sexto	Sollado.
Rubicundo.	Salve.	Sextante.	Sollamar.
Rubio, rubia	Salvia.	Sextil.	Sollar.
Rubor.	Salvilla.	Sextina.	Sollastre.

(1) La Academia la escribe con *b*, pero está mejor con *r* por venir de *salvado* que es lo que antiguamente se usaba en vez de polvos.

Sollo.	Tabaco.	Tarabilla.	Tórax.
Sollozar.	Tabalear.	Tarjeta.	Torbellino.
Somnábulo	Tabanazo.	Tasa, p. 11.	Tornaviron.
Sorba.	Tabanco.	Taxidermia.	Tornavisco.
Sorber.	Tábano.	Taya, p. 26.	Torvo.
Sorbete.	Tabaola, ó	Taye, p. 27.	Totovia.
Sornabiron.	batahola.	Taza, p. 11.	Toxicología.
Sotavento.	Tabaque.	Tebano.	Traba.
Soya.	Tabardillo.	Tejear.	Trabacuen-
Soyería.	Tabardo.	Tejeda.	ta.
Suave.	Tábega.	Tejer.	Trabajar.
Subalerno.	Taberna.	Tellina.	Trabal.
Subasta.	Tabernáculo	Telliz.	Trabanco.
Subelavie.	Tabi.	Telliza.	Trabar.
Subir.	Tabica.	Tergiversar	Trabe.
Súbito.	Tábido.	Terrigeno.	Trábea.
Sublevar.	Tabuco.	Texto.	Trabucar.
Subordinar.	Taburete.	Textura.	Trabuco.
Suburbio.	Taha.	Teyo.	Tragedia.
Subvencion.	Tahali.	Tibia <i>flauta</i> .	Traje.
Subversion	Taheño.	Tibio, tibia.	Traja.
ósuversión	Tahona.	Tibor.	Trajín.
Súcubo.	Tahulla.	Tiborna.	Tralla.
Sucumbir.	Tahur.	Tiburón.	Trancahilo.
Suevo.	Tajea.	Tijera.	Transfixion.
Sugerir.	Tajevo.	Tijereta.	Transigir.
Sugesto.	Tajiro.	Tilla.	Transilvano.
Sujejar.	Talabarte.	Tinge.	Trasverbe-
Sujeto.	Talvina.	Tingitano.	racion.
Sunergir.	Talla, p. 26.	Tiorba.	Transversal
Supervacá-	Tallado.	Trabuzon.	Trashogue-
neo.	Tallar.	Titubear.	ro.
Superven-	Tallarin.	Toba.	Tráshuman-
ción.	Talle, p. 27.	Tobera.	te.
Superviven-	Tallecer.	Tobillo.	Trasvenarse
cia.	Taller.	Todavía.	Través.
Surgir.	Talleta.	Tojino.	Travesaño.
Suyo.	Talo.	Tolva.	Travesear.
	Tambien.	Tolla.	Travesía.
	Tangente.	Tollina.	Travieso.
	Tangible.	Tollo.	Trayecto.
T.			
Taba.			

Trayente.	Tuya.	Vahido.	Vanguardia
Trébedes.	Tuyo.	Vaho.	Vanidad.
Trebejo.		Vaída.	Vano.
Treveliánica	U.	Váina.	Vapor.
Trébol.	Ubérrimo.	Vainilla.	Vapular.
Tresbolillo	Ubio.	Vaiven.	Vaqueta p. 5
(al.)	Ukase.	Vajilla.	Vara.
Tribu.	Ujier.	Valar, p. 4.	Varadera.
Tribulacion.	Ulla.	Vale.	Varar.
Tribuna	Undivago.	Valentía.	Varbasco, ó
Tribunal.	Ungir.	Valeo.	verbasco.
Tribuno.	Univalvo.	Valer.	Varchilla.
Tributo.	Universidad	Valeriana.	Vardusca, ó
Trilla.	Universo.	Valeroso.	verdasca.
Trillis.	Unívoco.	Valetudina-	Várdulo.
Trillon.	Urbanidad.	rio.	Varenga.
Triunvirato.	Urgencia.	Valía.	Vareo.
Trivial.	Uva.	Validar.	Varga.
Trivio.	Uvea.	Valido, p. 4.	Variar.
Troj, ó Troje	Uyama.	Válido, p. 4.	Várice.
Trova.		Valiente.	Vario.
Trovador.	V.	Valioso.	Váriz.
Troya.	Vaca.	Valiza.	Varon, p. 6.
Truhan.	Vacacion.	Valona.	Vasallo.
Trujiman.	Vacante p. 4.	Valones.	Vasar, p. 1.
Trulla.	Vacia, p. 4.	Valor.	Vascuence.
Trullo.	Vaciar.	Valoria.	Vasija.
Trullon.	Vacilar.	Vals.	Vaso.
Tubérculo.	Vacío.	Valuar.	Vástago.
Tuberosidad	Vacisco.	Valva.	Vasto, p. 6.
Tubo, p. 7.	Vacuna.	Valvasor.	Vate.
Tullir.	Vado.	Válvula.	Vaticinio.
Tumba.	Vafe.	Valla.	Vatídico.
Turba.	Vagar, p. 5.	Valladar.	Vaya, p. 7.
Turbante.	Vagaroso.	Vallar.	Ve.
Turbar.	Vagido.	Valle.	Vecera.
Turbio.	Vagina.	Vallico.	Veceria.
Turbion.	Vagon.	Vampero.	Vecero.
Turbulento.	Vahanero.	Vándalo, ó	Veciño.
Turgencia.	Vahar.	wándalo.	Vector.
Tuvo, p. 7.	Vahear.	Vandola p. 8	Vedar.

Vedegambre	Vencejo.	Ventril.	Vericueto.
Vedija.	Vencer.	Ventrilócuo	Verídico.
Vedüño.	Venda.	Ventura.	Verificar.
Veedor.	Vendaval.	Venturina.	Verisimil. ó
Vega.	Vendeja.	Venturo.	verosimil.
Vegetar.	Vender.	Vénus.	Verja.
Veguer.	Vendimia.	Venusto.	Verjel.
Vehemencia	Vendo.	Ver.	Vermicular.
Vehículo.	Veneciano.	Veracidad.	Vermifugo.
Vente.	Veneficio,	Verano.	Verminoso.
Vejacion.	hechizo.	Véras.	Vernal.
Vejaman.	Veneno.	Veratro.	Verraco.
Vejancon.	Venera.	Veraz.	Verriondo.
Vejar.	Venerar.	Verbal.	Verruga.
Vejestorio.	Venéreo.	Verbascó.	Versado.
Vejez.	Venero.	Verbena.	Versal.
Vejiga.	Véneto.	Verberacion	Versátil.
Vela.	Vengar.	Vervigratia	Versete.
Velacho.	Vénia.	Verbo.	Versículo.
Velar.	Venial.	Verbosidad.	Versificar.
Velarte.	Venir.	Verdad.	Version.
Veleidad.	Venora.	Verdal.	Verso.
Veleta.	Venta.	Verde.	Vértebra.
Velicacion.	Ventada.	Verdea.	Vertello.
Velo.	Ventaja.	Verdeja.	Vertier.
Velon.	Ventalla.	Verderol.	Vertical.
Veloz.	Ventana.	Verderon.	Vértice.
Vellera.	Ventarron.	Verdolaga.	Vertiente.
Vellido.	Venteadura	Verdoyo.	Vértigo.
Vello, p. 6.	Ventilar.	Verdugo.	Vesícula.
Vellocino.	Ventisca.	Verdugon.	Veso, p. 3.
Vellón.	Ventolera.	Verdura.	Véspero.
Vellora.	Ventolina.	Vereda.	Vespertillo.
Vellorí.	Ventor.	Verga.	Vespertino.
Vellorita.	Ventorrillo.	Vergajo.	Vestal.
Vellutero.	Ventosa.	Vergarzoso.	Vestíbulo.
Vena.	Ventoso.	Vergeta, ó	Vestigio.
Venablo.	Ventral.	vergueta.	Vesugo.
Venado.	Ventregada	Vergüenza.	Veta, p. 7.
Venal.	Ventrera.	Verguer, ó	Veterano.
Venatorio.	Ventriculo.	verguero.	Veterinaria.

Veto.	Vigota.	Viril.	Vivandera.
Vetusto.	Vigueria.	Virio.	Vivar.
Vez.	Vihuela.	Viripotente.	Vivaracho.
Vezo.	Vil.	Virol.	Viveres.
Vía.	Vilano.	Virola.	Vivero.
Viadera.	Vilipendio.	Virolento.	Viveza.
Viador.	Vilo (<i>en</i>)	Virote.	Vivienda.
Viaducto.	Vilorta.	Virtud.	Vivido.
Viajar.	Villa, p. 6.	Viruela.	Vivificar.
Viaje.	Villancico.	Virulencia.	Vivipara.
Vial.	Villano.	Virus.	Vizcacha.
Vianda.	Villirina.	Viruta.	Vizconde.
Viaraza.	Villoria.	Virrey.	Vocabulario
Viático.	Villorin.	Visar.	Vocacion.
Víbora.	Villorrio.	Vispera.	Vocal, p. 2.
Vibrar.	Vinagre.	Viscoso.	Vocativo.
Viburno.	Vinajera.	Visera.	Vociferar.
Vicario.	Vinariego.	Visible.	Vocinglería.
Viceversa.	Vinario.	Vision.	Voila.
Vicio.	Vincular.	Visir.	Volapié.
Vicisitud.	Vindicar.	Visita.	Volar.
Victima.	Vindieta.	Visivo.	Volandas
Victoria.	Viniebla.	Vislumbre.	(<i>en</i>).
Vicuña.	Vino.	Viserio.	Volanta.
Vid.	Vina.	Vispera.	Volanton.
Vida.	Vineta.	Vista.	Volateria.
Vidente.	Viola.	Visual.	Volátil.
Vidrio.	Violáceo.	Visura.	Volatin.
Vidual.	Violar.	Vital.	Volcan.
Viduño, ó vi-	Violario.	Vitalicio.	Volcar.
dueño.	Violencia.	Vitando.	Voleo.
Viejo.	Violeta.	Vitela.	Volario.
Viento.	Vólin.	Vitor.	Voltear.
Vientre.	Violon.	Vítreo.	Voluble.
Viérnes.	Viperino.	Vitriolo.	Volúmen.
Viga.	Vira.	Vitualla.	Voluntad.
Vigente.	Virador.	Vituperio.	Voluptuoso.
Vigia.	Virar.	Viudo.	Voluta.
Vigilar.	Virazon.	Vivac ó vi-	Volver.
Vigilia.	Virgo.	vaque	Vólvulo.
Vigor.	Vírgula.	Vivacidad.	Vómica.

Vomitorio.	Yatagan.		Zedoaria, ó cedoaria.
VoráGINE.	Yate.	Z.	Zelandes, ó celandes.
Voraz.	Yaya.	Zabida.	Zelar ó celar.
Vormela.	Yeco.	Zabordar.	Zelo, ó celo.
Vos.	Yedra.	Zabucar.	Zend.
Votar, p. 3.	Yegua.	Zabullir.	Zenit ó cenit.
Votivo.	Yelmo.	Zacear.	Zéngalo.
Voto, p. 3.	Yema.	Zahareño.	Zequí, ó cequí.
Voz.	Yente.	Zaherir.	Zeugma, ó ceugma.
Voznar.	Yermo.	Zahina.	Zilórgano.
Vuecencia.	Yerno.	Zahon.	Zinc.
Vuelco.	Yero.	Zahondar.	Zincografía.
Vuelo.	Yerro, p. 18.	Zahorar.	Zingaro, ó cingaro.
Vuelta.	Yerto.	Zahori.	Zipizape.
Vuestro.	Yervo y yerbo.	Zahorra.	Zirigaña.
Vulgata.	Yesca.	Zahurda.	Ziszas.
Vulgo.	Yeso.	Zambo.	Zizaña, ó cizaña.
Vulnerar.	Yeyuno.	Zambomba.	Zizigia.
Vulpeja.	Yezgo.	Zamborotudo.	Zollipar.
Vulva.	Yo.	Zambucar.	Zuavo.
Y.	Yodo.	Zanahoria.	Zubia.
Ya.	Yuca.	Zanquivano.	Zulla.
Yaca.	Yugada.	Zarabanda.	Zullon.
Yacar.	Yugo.	Zarabutero.	Zumba.
Yáculo.	Yugular.	Zarevitz.	Zumbel.
Yambo.	Yunga.	Zarzahan.	Zurcido.
Yanacona.	Yunque.	Zebra ó cebra.	Zurribamba.
Yanta p. 26.	Yunta.	Zeca, ó ceca.	Zurriburri.
Yanto, p. 26.	Yuruma.	Zeda, zeta, ú ceda, cela.	Zuzon.
Yaravi.	Yusera.	Zedilla ó cedilla.	
Yarda.	Yuxtaposición.		
Yarey.	Yuyu.		
Yaro.	Yuyuba.		

